EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

# EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS.—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 13.—Señor A. LORETTE, director de la Societé Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 11 de Enero de 1900

Año III — Núm. 524

## NOTAS DE FENIX

Un anticuario parisiense ha adquirido la célebre coleccion artística que el príncipe Palavicino Grimaldi tenía en su palacio de Génova.

Se han rematado en 585 000 francos cuatro tapices de los Gobelinos, copia de Coypel, representando escenas de la ópera «Armida».

Los tapices los regaló Luis XV al marqués de Grimaldi cuando éste fué enviado á París por Cárlos III para negociar el *Pacto de familia*.

El doctor Pugnalin fué uno de los asistentes á aquella venta y como tal relata en una carta, dirigida á un amigo suyo, las impresiones que le produjo aquel desfile estupendo de tesoros invalorables.

La carta á que hacemos referencia tiene además, el aliciente especial de patentizar, por medio de afectuosos conceptos, que la distancia y el tiempo no han disminuido en el alma del doctor Pugnalin su culto á Montevideo.

∴

Montevido, Enero 9 de 1900.—Apreciable Fénix: En esta época en que los inventos útiles se suceden con tanta rapidez, se vá á dar una concesion por 65 años para la traccion eléctrica de los tranvías de Montevideo.

Ahora precisamente que se está tocando la meta del problema de locomocion, cuando se ha vencido la gran dificultad de liquefactar el aire obteniéndose industrialmente de una manera fácil y económica en las proporciones que se quiera, lo cual dará un motor que será el motor ideal para los automóviles y tranvías, sería una verdadera desgracia que nos obligaran por el término de dos generaciones á usar el peligroso y caro sistema eléctrico que con sus trolleys y sus inconvenientes solo se puede usar á falta de otro mejor.

Con seguridad se puede afirmar que antes de seis meses la traccion de los automóviles y tranvías por medio del aire líquido será un hecho consumado, con todas las ventajas de la seguridad, sencillez y economía que se puedan desear

Aconsejan las revistas científicas de no comprar automóviles en la seguridad de que por momentos se podrán obtener casi ideales movidos por el aire líquido, y nosotros que tanto hemos demorado en adoptar la traccion eléctrica, vamos á adoptarlo en el momento preciso en que en otras partes la van á desechar por cara y peligrosa.

Hemos tenido tantos años un servicio regular de tranvías á sangre, que sería prudente esperar un poco mas antes de acordar una concesion tan larga y tan onerosa, que otra vez nos dejará rezagados; pues se puede asegurar que la traccion por medio del aire líquido, á mas de ser excelente, no costará una cuarta parte que la eléctrica.

Suplicándole se sirva disculpar, me repito de V. su atto. y S. S.—C.

Un poco tarde han llegado estas observaciones; pero no por eso agradecemos menos el concurso que aportan á una cuestion de positivo interés local.

Nos bastará recordar que hace dos ó tres meses que hicimos mérito, con igual tendencia previsora, de un interesante estudio acerca del nuevo y maravilloso agente, publicado en la ciudad del Salto por el doctor Rappaz.

∴

A propósito del aire líquido:

En la clínica Vanderbill y en el hospital Ronde, de Nueva York, se han practicado interesantes experiencias médicas para la curacion del cáncer, que han dado, según se dice, excelente resultado.

El agente terapéutico empleado es el aire líquido, no utilizado hasta ahora más que en experiencias científicas.

Como es sabido, el aire líquido no es mas que el aire atmosférico sometido á una gran presion por efecto de la cual se liquida. Este fluido tiene un color opalino.

Para la curacion se mantiene el líquido á una temperatura de 312 grados bajo cero, es decir, una temperatura inferior de 400 grados á la del cuerpo humano.

Aplicando el fluido al cáncer, se detiene el crecimiento de éste, y llega á desaparecer. Los tejidos, estimulados despues activamente, vuelven á reponerse.

Autoridades científicas indiscutibles aseguran que el triunfo alcanzado sobre la terrible enfermedad es decisivo.

∴

*La Paz Católica*, periódico de Minas, contiene el itinerario que ha de seguir el teniente-cura en su gira parroquial la cual tiene por objeto administrar los sacramentos del bautismo, confesion, comunion y matrimonio.

El programa termina con esta nota: «Se advierte á los de campaña que la rebaja de precio para bautismo y casamientos solo se hace en las capillas, quedando para las casas particulares y de comercio el precio acostumbrado.»

Cuentas claras conservan amistades.

Y, como tan solo se encuentra en el trayecto la capilla de San Pablo, resulta ésta la única excepcion á la tarifa completa que regirá en once paradas, en casas comerciales

Fénix.

## PARLAMENTO

### Cámara de Senadores

**Sesion de ayer**

Con asistencia de 9 senadores declaró abierta la sesion el señor Batlle y Ordoñez á las 3 45 p. m. Dióse cuenta de que la Cámara de Representantes comunicaba haber aprobado la nueva forma dada á la resolucion que asigna la suma de 300 $ como remuneracion de los servicios taquigrafiados prestados á la Convencion Municipal. Se mandó archivar.

**Elaboracion de arroz**

Entrase á la órden del dia y es aprobado en segunda discusion, sin observacion alguna, el proyecto que acuerda algunas franquicias al señor José Diaz para la fundacion de una fábrica de elaboracion del arroz.

**Pago de impresion**

Tambien fué aprobado sin discusion, el giro sancionado por la Cámara de Representantes, con destino al pago de la suma de 200 pesos por concepto de impresion de las actas taquigrafiadas de la Convencion Municipal.

No fué para mas el acto.

### CAMARA DE DIPUTADOS

**Sesion de ayer**

Bajo la presidencia del señor Saavedra y con asistencia de 41 diputados, se abrió la sesion á las 4 y 15 p. m. No hubo asuntos de qué dar cuenta.

**Presupuesto G. de Gastos**

Entrase á la orden del dia, con la discusion de la planilla del Ministerio de la Guerra, del Presupuesto G. de Gastos. Estaba presente el señor ministro, general Callorda.

Apruébase una mocion del doctor Rodriguez Larreta, por la que se acuerda sancionar en block esa planilla, á excepcion de las partidas que fueron observadas.

**Florida y 24 de Abril**

Indica el doctor Rodriguez Larreta que deben suprimirse las denominaciones de «Florida» y «24 de Abril» que se les ha dado á los batallones 1.° y 3.° de cazadores respectivamente, por considerar que ellos han sido desacertados. No crée necesario entrar en mayores demostraciones para justificar su mocion. Crée deben dejarse esos cuerpos con las denominaciones que han tenido desde hace treinta años hasta la fecha, esto es: 1.° y 3.° de Cazadores.

El doctor Dufort señala una omision que se ha padecido, y es la referente al capellan del ejército con 533 pesos. Y el señor Pereda pide algunas reducciones de sueldos.

Se opone á la mocion del doctor Rodriguez Larreta, el diputado Espalter. Juzga que la supresion de las denominaciones dadas ultimamente á los batallones que ha citado aquel, sería perjudicial.

Que el gobierno ha querido discernirles un premio á aquellos batallones que permanecieron fieles durante los sucesos del 4 de Julio del 98, y el decreto que tal cosa acordaba, fué aceptado por todo el país y por el Consejo de Estado que tenía la representacion legislativa; y que bien puede decirse fué aceptado por convenio tácito é incorporado á nuestra legislacion.

Siendo eso así, le parece extraño al orador que se venga á derogar aquella disposicion durante la discusion de la ley de Presupuesto, cuestion que viene á ser completamente agena á ella, pues no se trata de ningun plan financiero ni económico. Por esas razones se considera completamente inadecuada la mocion del doctor Rodriguez Larreta á la ley que se debate, y opina que si fuera del caso derogar el decreto aceptado, debe ser materia de una ley especial, no accidentalmente por la discusion de la ley de Presupuesto.

Tiene tambien razones fundamentales para oponerse á la mocion. Si con la denominacion que actualmente tienen los batallones se creyera pudiera herirse algun partido, él votaría la mocion; pero no sucede eso, no se puede hacer al decreto de Julio del 98 las observaciones formuladas por el doctor Gil en el seno de la Cámara. Las denominaciones de «Florida» y «24 de Abril»—agrega—no son de ningun partido político remenoran glorias nacionales. Son títulos que llevaron cuerpos que lucharon fuera del territorio nacional, con la bandera oriental, persiguiendo propósitos esencialmente democráticos.

Dijo el doctor Larreta que debía declarar que nunca creyó esperar resistencias á su mocion, por parte de un diputado de las condiciones del doctor Espalter. Que los nombres de «Batallon Florida» y «24 de Abril», tienden á perdurar recuerdos de la guerra civil y no otra cosa. Que esas denominaciones, fueron dadas por el general Flores; y el nombre de «Florida» tiende á recordar combates sangrientos de la Florida (interrumpe el doctor Dufort para decir que no es exacto, responde al nombre del general Flores)... le parece al orador fué el combate del Federal.

Cree no se tiene el derecho en una época como la presente,—que ha sido creada y sostenida debido á una coalicion de partidos, para poner divisa de partido á los cuerpos de la nacion, divisa que importa un vejámen para una de estas agrupaciones políticas. Se explica si bien no lo disculpa, de parte del P. E., que decretase aquellas denominaciones teniendo en cuenta intereses de actualidad; pero no así tratándose de una agrupacion de hombres civiles como la que actúa, que violaría las leyes que rigen el ejército de la República, dándoles otro nombre á los cuerpos que aquel que determina el Código Militar.

Manifestó el doctor Salterain que votaría la mocion propuesta, y lo haria calurosamente, creyendo que con ello no se lesionará en nada su criterio de partidario que generalmente abandona al penetrar en el recinto. Que es indiscutible que las denominaciones mencionadas, rememoran actos cometidos en la guerra civil; y por gloriosas acciones que sean, el ejército debe ser puramente nacional...(indica el doctor Dufor que rememoran las acciones del Boqueron, 2 de Mayo y Curupaytí)

Considera el doctor Salterain que sería el caso de investigar entonces que es lo que rememoran, investigacion histórica que podria ser enojosa, y el simple hechos de establecerse dudas, sería suficiente para que se suprimieran esos títulos.

El señor Serrato vá á votar las partidas observadas tal como han sido presentadas por la Comision. Sabe que por el Código Militar los batallones se denominan por números, pero penetrando al espíritu mismo de ese Código, se verá que esas disposiciones tienen por objeto establecer la antigüedad entre los cuerpos; pero ninguna disposicion impide que á esos mismos cuerpos se les dé denominaciones que recuerden hechos gloriosos de ese mismo ejército nacional.

Que no es exacto que esos nombres que se citan recuerden hechos de la guerra civil, y para ello, basta recordar los considerandos del decreto del Ejecutivo.

El doctor Palomeque es de opinion que ni aún tratándose de rememorar hechos de la guerra del Paraguay, se explican esas denominaciones. Ellas deben eliminarse desde que la política internacional reclama amor y confraternidad; y con mas razon, desde que ya le fueron devueltos á aquel país las banderas y trofeos obtenidos por nuestro ejército.

El doctor Martinez (M. C.) sostiene que el Consejo de Estado, en la forma que era posible entonces, eliminó esas denominaciones, pues habiéndose planteado la cuestion al tratarse el presupuesto, se acordó establecer los cuerpos únicamente por su numeracion. Opina lo mismo el doctor Sienra.

**Sin solucion**

Como estaba para sonar la hora reglamentaria, consultó el señor Presidente si en la sesion de hoy se continuaría discutiendo el presupuesto de Guerra, ó se seguiría con el de Fomento.

Insinuó el doctor Larreta que quizá habría conveniencia en establecer un paréntesis entre la discusion de su mocion y la votacion de la misma, á fin de que serenados más los ánimos, pudiera votarse satisfactoriamente.

Así se resolvió, y se dió por terminado el acto.

**Citacion**

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Enero 10 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto de presupuesto general de gastos.—*García y Santos*.

## EL ASUNTO PIGURINA

Ayer á las 4.30 p. m. amplió su declaracion el coronel don Atilio Pigurina, á quien se acusa por supuesta tentativa para sublevar la compañía urbana del Salto.

Concurrieron á la hora indicada al cuartel del «24 de Abril», 3.o de Cazadores, el juez Militar de Instruccion de primer turno coronel don Juan M. Villar, su secretario, el defensor del encausado y el fiscal teniente coronel doctor don Luis Fabregat.

El coronel Pigurina ha asumido en el curso de las declaraciones la actitud de quien es víctima de una grosera calumnia, demostrando su asombro por los trabajos subversivos que se le atribuyen en combinacion con generales y jefes de reconocido prestigio.

Según las revelaciones del capitan Rodriguez se trataba de un movimiento con grandes ramificaciones dentro y fuera del país, como lo hicimos conocer de nuestros lectores cuando publicamos los datos que se nos suministraron en el Ministerio de Guerra y Marina. Despues tuvimos oportunidad de hablar con Rodriguez y éstenos ratificó esos informes.

Pigurina protesta que sus intenciones al trasladarse al Salto no fueron otras que cumplir las prescripciones médicas, pasando un par de meses en la chacra que uno de sus hermanos posée en aquel departamento, y no sale de su asombro al conocer todo el plan revolucionario terrestre y fluvial en que se le quiere hacer aparecer complicado.

Entraban en ese plan nada menos que el secuestro del presidente de la República, la sublevacion de varios cuerpos del ejército, el alzamiento de jefes colorados en Maldonado, Salto, Canelones, Artigas, Tacuarembó, la invasion de fuerzas procedentes de Entre Rios, destruccion de vías férreas, obstruccion de los pasos mas importantes del rio Uruguay para detener la accion de los elementos del Gobierno, etc., etc.

Todo este plan resulta ridículo si se tiene en cuenta el espíritu que predomina en el seno del Partido Colorado, cuyos hombres de verdadero prestigio se inclinan á un acercamiento con el gobierno actual, que estan convencidos es necesario robustecer para afianzar el predominio del partido en la gestion de la cosa pública. Son bien conocidas las declaraciones de los jefes principales residentes en campaña y los trabajos que muchos de ellos hacen para unificar los elementos fraccionados con el único fin de prestigiar y sostener al gobierno.

Creemos, pues, que del sumario del coronel Pigurina, como de los que se instruyen á Estevan y Calleros, resultará que los planes revolucionarios solo existen en la cabeza de los que se ocupan en dar importancia á las conversaciones de algunos descontentos que concluyen al fin por convencerse que lo mas acertado es dedicarse al trabajo dejando las luchas políticas para la época de los comicios.

—Hoy prestará declaracion en el sumario que se instruye á Pigurina el capitan Francisco Rodriguez, segundo jefe de la compañía urbana del Salto, que aparece como denunciante de la famosa conspiracion.

## Sociales

Una gentil colaboradora que se esconde bajo el antifáz del anónimo nos escribe:

«Señor cronista social.—No sé si usted se ha fijado en las *toilettes* que gastan las señoras y señoritas Montevideanas cuando concurren al establecimiento balneario de los Pocitos, especialmente en las noches de moda. Sin embargo, supongo que no, por que de otro modo su buen gusto y su conocimiento de las costumbres aceptadas y practicadas universalmente por la sociedad escogida le hubieran á buen seguro sugerido algunas observaciones muy oportunas.

«Yo me he fijado y sigo fijándome noche á noche en tales *toilettes*, que son excesivamente complicadas, que lucen demasiadas sederías y que ademas tienen el complemento chillon de las alhajas vistosas.

«En Europa como usted sabe perfectamente, la moda de buena ley marca una diferencia profunda entre el traje que se gasta en los salones y el que se gasta en los establecimientos balnearios y en el campo. Aquel es lujoso *ad libitum* y este debe ser todo lo mas sencillo posible.

«Pero lo mas curioso del caso es que las porteñas, que se encuentran veraneando entre nosotros, se ajustan en un todo á semejante regla y que, á pesar del buen ejemplo, las señoras y señoritas de acá siguen en su porfía de exhibir ricas sederías y preciosas alhajas.

«Si usted, señor cronista, tiene la galantería de admitir en su seccion estos mal cordinados renglones, sentaremos cuando menos el antecedente de que alguien ha protestado contra tal costumbre por cierto de muy mal gusto.

«Agradeciéndole la insercion, le saluda.—*Una de sus lectoras.*»

⁂ Anoche el Prado estuvo notablemente concurrido; era *noche de moda* y gran número de familias de nuestra primera sociedad se habían dado cita en el magnífico parque.

La banda del 4.° de Cazadores amenizaba la tertulia al aire libre contribuyendo á la amenidad de la reunion. La concurrencia era numerosísima; las mesas del restaurant se encontraban todas ocupadas, siendo como hemos dicho numerosa la gente que concurría al *diner concert*.

Entre las familias que allí se reunieron vimos á las de García Acevedo, Eastman, Lussich, Calamet, Varzi, Stajano, Jaurigüiberry, Ungo, Aguirre, Lafone Gomez, Ylarraz, Terra, Gori, Anavitarte, Reyes Cadenas, Hordeñana, Muñoz, Diaz Ramirez, Cristophersen, Solari, Suomastre Vidal, Ferrer, Blixen, Cat, Alzola, Balpirda, Pareja, Falcone, Becú, Capurro, Rabé y Mandevill.

Varias distinguidas familias porteñas tambien se encontraban allí acompañadas por familias de ésta.

Dos jóvenes porteñas, de la mejor sociedad de la vecina capital, descollaban por su elegancia y por su belleza entre los muchos grupos de belleza y de elegancia: las señoritas Ana María Malcolm y Zulema Baldassarra.

El lúnes próximo regresan á su gran ciudad las dos hermosas niñas llevando gratísima impresion de su estadía en Montevideo.

⁂ El doctor José Pugnalin escribe desde Génova á un amigo de Montevideo, que se ha establecido allí hasta el próximo Abril, para trasladarse despues á Paris en la apertura de la Exposicion Universal.

Creemos será grato á los numerosos amigos del señor Pugnalin saber que el simpático doctor se halla muy mejorado de sus dolencias.

⁂ Se ha acentuado la mejoría del senador Jacobo A. Varela.

⁂ El doctor Montaño se ha trasladado por unos dias á su quinta de Toledo

⁂ Se halla enferma de gravedad la niña Lucila Windmuller, hija única del señor Demetrio Windmuller.

Ayer hubo consulta de médicos en la quinta de la señora viuda de don Emilio Castellanos donde se encuentran los esposos Windmuller desde hace pocos dias.

⁂ Se ha recibido por telégrafo la noticia del fallecimiento del señor don Domingo Reggio, que hace poco mas de un año fué á radicarse con su familia en la ciudad de Pavía (Italia).

El señor Reggio, aunque italiano de nacionalidad, vivió en el país mas de 60 años y en el tanto como comerciante que como miembro de nuestra sociedad, supo granjearse el respeto y simpatías generales.

⁂ Se encuentran entre nosotros los señores L. Achaval, C. Micheo y familia, Leopoldo Gianelli, W. D. Chisholm y M. Estevez. Se hospedan en el Hotel Oriental.

⁂ Se halla muy mejorada de sus dolencias la señora Dolores Giró de Buysan.

⁂ El doctor J. Santurio mejoró algo en su enfermedad.

⁂ Partieron ayer para Fray Bentos las señoritas Aurora y María Nadal, acompañadas por su hermano Pedro.

⁂ Próximamente se alojará en una quinta en las inmediaciones del Paso del Molino, el conocido comerciante don Javier de Viana.

El señor Viana ha pocos dias llegó de Europa acompañado por su esposa.

⁂ Para Marzo se efectuará el enlace de la señorita Concepcion Urtubey con el teniente Pablo Zufriateguy.

⁂ Partió ayer con destino á Fray Bentos el señor Teodoro del Solá.

⁂ Se halla enfermo el señor Juan I. de Arechaga, gerente del Banco Hipotecario. Lo asiste el doctor Demaria.

⁂ Programa del concierto que se efectuará el jueves 11 del corriente en los baños de la Playa Ramirez, de 4 á 7 p. m:

1.° gran marcha ungara; 2.° Figlia del Regimiento, Donizetti; 3.° gran vals Rice Nehie, Bianchi; 4.° Fatima, polka, San Leon; 5.° El Trovador, Dueto, Verdi; 6.° gran marcha popular; 7.° Sinfonia Tutti in maschera, Verdi; 8.° mazurka, Chi mei bole, Maini; 9.° polka Sorzal, J. Silva; 10.° Galop final.—Director, *J. Silva*.

⁂ Se realizó anoche el enlace de la señorita Concepcion Quartino con el jóven José Baglieto.

Festejando este acontecimiento se verificó en casa de la familia de la novia una brillante fiesta á la que asistieron sus numerosas relaciones.

⁂ Partió ayer con destino á la Fuente del Puma el señor Juan P. Fabini, que ha terminado en el último período su carrera de ingeniero civil.

⁂ Promete un espléndido paseo la playa de los Pocitos en la noche de hoy jueves, dia de moda.

El maestro Logheder, con su celebrada banda hará las delicias de la concurrencia, pues, nos consta que ha formulado un programa selecto para las noches de los jueves.

Hoy se extrenará ademas el hermoso Kiosko Morisco, que se ha instalado en la «terrasse» y en el cual funciona una Balanza de lo mas perfeccionada para pesar personas.

## MUNICIPALIDAD

**No ha lugar**—No se ha hecho lugar al petitorio de don Atanasio Piñeiro, demandando exencion del pago de patente de rodados para una jardinera.

**Comision de impuesto**—De conformidad con los incisos 5.o y 6.o del art. 4.o de la ley de Contribucion Inmobiliaria la corporacion nombró á los señores don Osvaldo Martinez, don Augusto Morales y don Augusto Hoffman, como mayores contribuyentes á ese impuesto, para que formen el jurado que ha de apreciar el valor de las propiedades raices para el pago de la contribucion.

**Nombramiento**—Don Juan Burghi, estudiante de veterinaria práctica, ha sido nombrado auxiliar de recaudadores del radio de mercados, en calidad de interino y en reemplazo de don Gumersindo Aguiar que desempeñaba ese puesto.

**Poste mal colocado**—La Corporacion se ha dirigido por nota al Consejo de Alumbrado de Luz Eléctrica pidiéndole modifique la colocacion de un poste situado en la esquina sud-oeste de las calles Arapey y San José en el centro de la vereda de la segunda y en el cordon de la primera. Ese poste constituye un obstáculo al tránsito público

**El servicio telefónico**—La Direccion de Obras Municipales ha pasado una nota á los gerentes de las sociedades telefónicas existentes en la capital, invitándolos para una reunion que se celebrará hoy á las cuatro de la tarde en aquella reparticion, á fin de tratar respecto del mejoramiento del servicio telefónico.

**Intimacion**—La Junta ha resuelto que por la seccion de Vigilancia se intime al propietario de un terreno situado en la calle Gaboto entre Nueva York y Asuncion, con frente al Oeste, la construccion del cerco del mismo dentro del plazo de 15 dias.

La resolucion se dictó en vista de una denuncia del vecindario, quejándose de que el terreno era un foco de infeccion.

**Enfermedades contagiosas**—Ayer fué denunciado á la Direccion de Salubridad un caso de fiebre puerperal ocurrido en el radio de la ciudad.

**Decomisos**—El servicio de Salubridad decomisó ayer 37 sartas de pescado, 1 cajon de frutas, 30 kilos de carne y 2 canastos de legumbres, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

**Permisos**—La Direccion de Obras Municipales despachó ayer los siguientes permisos:

Luis Revagliatti, para practicar aberturas, 18 de Julio entre Piedad y Tacuarembó.

Teófilo Vaeza para edificar, Cerro Largo entre Defensa y Constituyente.

Pablo Ricci, para refaccionar, Darazno esq. Ciudadela.

**El agua**—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

| | |
|---|---|
| Temperatura atmosférica | 26.2 |
| Id del agua | 21.2 |
| Color (Colorimetro de Crookes, Odling y Tidy) | 58 B: 20 A. |
| Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos | 2.40 |

*Nota*—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias. — Montevideo 10 de Enero de 1900.—*Cárlos Reginaca*.

## DE LOS ESTADOS-UNIDOS

NOTAS SUELTAS

COMERCIO E INDUSTRIAS

Durante el año fiscal que terminó el 30 de Junio de 1899, la produccion de mineral de zinc en los Estados-Unidos llegó á 270 000 toneladas, contra 400 000 toneladas en que está calculada la produccion universal.

—

En Mayo próximo será inaugurada la gran estacion que el Ferrocarril Union está haciendo construir en Búffalo, estado de Nueva-York.

La nueva estacion costará $ 6 000 000 oro, y será la mas grande del mundo. Entre otros detalles importantes merece citarse este: su magnífico salon de espera tendrá 89 piés de ancho por 325 piés de largo.

—

En los últimos seis meses se han formado en los Estados Unidos, empresas anónimas que representan un capital de $ 3.112 000 000 oro; de cuya suma $ 1.981 000 000 oro consisten en acciones comunes; $ 1.011.000 000 oro en acciones preferidas y solamente $ 130.000 000 oro en bonos que representan deudas.

Asombra verdaderamente el monto del capital de esas nuevas empresas, creadas en solo seis meses. El capital de $ 3.142.000.000 oro, equivale nada menos que á seis veces el de todos los ferrocarriles argentinos pesos 500 000 000 oro.

—

Las exportaciones de productos manufacturados de los Estados Unidos en el último año fiscal, llegaron á la enorme suma de $ 338 000 000 oro, $ 200.000 000 oro, mas que 10 años antes.

Analizando los datos estadísticos de la exportacion, el «Journal of Commerce» halla que ese aumento se ha producido á pesar de la gran baja que han experimentado las exportaciones de cobre y petróleo (38 o|o).

Deduciendo del valor que arroja la estadística de la exportacion las cifras correspondientes al cobre y petróleo, aun queda un gran total de $ 252.000 000 oro contra $ 85 000 000 oro en 1889.

Las exportaciones de hierro y acero y sus manufacturas, han subido de $ 21 156 077 en 1889 á $ 92.715.951 en 1899, ó sea $ 72 000 000 oro mas en solo 10 años.

—

En menos de un año se han formado en los Estados Unidos 22 empresas para la fabricacion de carruajes y otros vehículos movidos por la electricidad, con un capital total de pesos 163 100 000 oro.

—

Mr. Justus C. Strawbridge, rico comerciante radicado en Filadelfia, donó poco há á su ciudad natal, una estatua colosal de bronce representando á Franklin.

Los ciudadanos de Filadelfia han resuelto enviar á la exposicion de Paris (1900) un duplicado de esa estatua, para que sea colocada en Passy, donde residió Franklin hace 100 años, siendo ministro plenipotenciario de los Estados Unidos ante el gobierno francés.

Passy, entonces un suburbio de Paris, está hoy en el centro de los terrenos destinados á la exposicion.

## Militares

**Causa Buquet**—El doctor Pedro Figari, defensor del teniente coronel Leodoro Buquet, presentó ayer su escrito de defensa.

La causa debidamente sustanciada, pasó al Consejo de Guerra Permanente, para sentencia.

**Mas ascensos**—Han sido elevadas al Ministerio de la Guerra nuevas propuestas para ascensos.

El capellan del ejército, padre De Leon, ha propuesto á su ayudante, el teniente 2.° Juan Fazzoli, para teniente 1.° graduado.

El jefe del Regimiento de Caballería núm 5 ha propuesto, en calidad de graduados, para teniente 1.° al teniente 2.° Cárlos Revoult, para teniente 2.° al alférez Manuel Fernandez, para alféreces al sargento 1.° Antolin Sosa y soldado Carlos B. Suarez y al capitan graduado Juan Milan para capitan ayudante del cuerpo.

**El coronel Cardozo**—Se asegura en los círculos militares, que el coronel Cardozo no volverá á desempeñar el puesto de jefe de la fortaleza General Artigas, una vez que se le levante el arresto que guarda actualmente.

**El Juzgado de I. de 2.o turno**—El coronel Villar hizo ayer entrega al comandante Pablo Olivencia del Juzgado de Instruccion de 2.o turno que el gobierno ha puesto á cargo de este militar, confiriéndole, al mismo tiempo el grado de teniente coronel.

Conjuntamente con la entrega de la oficina el coronel Villar puso en manos de su colega 9$10 y un boleto de pasaje para Nico Perez, de donde el mayor Olivencia deberá trasladarse á Melo para sustanciar el sumario incoado al sargento Camilo Maldonado y cabo Juan Machado, de la urbana de Cerro Largo, por causa de la evasion de un preso de la jefatura de aquel departamento.

**Una denuncia atendible**—Se ha presentado en nuestra redaccion doña María Ortiz, madre viuda con cinco hijos, de los cuales tres sirven como soldados en el batallon 3.o de Cazadores, uno en el regimiento 1.o de Caballería y el menor, llamado Anacleto Ortiz, de 17 años de edad, prestaba servicios en la banda de música del batallon 4.o de Cazadores, de donde desertó hace dos meses.

Anacleto pertenecia al antiguo 2.o de Cazadores; en este cuerpo estuvo dos años, sin firmar contrata, y cuando fué disuelto se le obligó á pasar al 4.o, donde sirvió dos años más.

Deseando abandonar el servicio militar para dedicarse al trabajo, pidió á su madre le gestionara la baja; pero fueron inútiles los empeños de la anciana para hablar con el coronel Pollo, porque éste se negó á recibirla.

Entonces Anacleto desertó y pasó á Buenos Aires, donde se encuentra desde hace dos meses.

Esperamos que el jefe de Estado Mayor tomará en cuenta el pedido de una madre que tiene cuatro hijos sirviendo á la patria y ordenará la baja del menor Anacleto Ortiz, para que pueda regresar al seno de su familia sin temor de ser aprehendido así como la devolucion del instrumento de música que le pertenece y el pago de un mes de sueldo que se le adeuda.

**Nuevo agregado**—Ha pasado á prestar servicio al Estado Mayor General, en calidad de agregado, el teniente 1.o de artillería Octavio Castro.

**Pago del presupuesto** — En el Estado Mayor General se ha dado comienzo al pago del presupuesto correspondiente al mes de Diciembre pasado.

**Asuntos en trámite**—La 5.° seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Teniente 2.° Manuel Rovira, por abono; al Ministerio.

Soldado de inválidos Lázaro Diaz, por abono; al Ministerio.

Teniente 2.° Manuel M. Machado, por abono; al habilitado.

María Mollo, viuda de teniente coronel, por abono; al Detall.

Menores del teniente coronel Eulogio Lacuesta, por abono; al interesado.

Adelina Sanchez, viuda de capitan, por abono; al Ministerio.

Soldado Domingo Otondo, por abono; al interesado.

Teniente coronel Fortunato Uriarte, por abono; á la 1.° seccion.

**Licencia**—Se ha presentado al Estado Mayor General del Ejército solicitando licencia por seis meses para residir en la República Argentina, la pensionista militar doña Carmen Mirazo, viuda de sargento Mayor.

## IGLESIA CATOLICA

**Patrona de La Plata**—Una noticia, importante para los católicos de la diócesis de La Plata, ha llegado de Roma.

Debido á las gestiones del Ilmo. señor obispo doctor Espinosa, el Santo Padre ha determinado que la Santa Vírgen, bajo la advocacion de Luján, sea la patrona principal de la provincia de Buenos Aires.

El señor obispo Espinosa transmitió antesayer mismo la noticia á Luján, y el señor cura, dándole toda la importancia que para los intereses católicos ella tiene, echó las campanas á vuelo. Los vecinos acudian al santuario á enterarse del motivo del público regocijo, siendo agradablemente sorprendidos con el telegrama del doctor Espinosa.

**Peregrinacion internacional**—Buenos Aires, Enero 9—El doctor Castellano invitó ayer á una conferencia en su despacho del palacio arzobispal, al obispo monseñor Romero, para acordar la forma en que se llevará á cabo la peregrinacion que realizarán los argentinos á Roma, para asistir al jubileo del Año Santo que se celebra actualmente en esa capital y hacer de paso una visita colectiva al santo padre, presentándole el homenaje de nuestros compatriotas que residen en el viejo continente y el de todos los católicos de la República Argentina.

El doctor Romero, en su carácter de presidente de la comision nombrada para organizar la peregrinacion, expuso al prelado sus proyectos respecto á la forma en qué podria realizarse esa demostracion, la primera que se efectuará entre nosotros, siguiendo la práctica establecida por los católicos de otras naciones que visitan colectivamente al jefe de la iglesia llevándole valiosos donativos.

La conferencia de los prelados dió como resultado el nombramiento de la siguiente comision, que tendrá á su cargo la organizacion de los trabajos de esa piadosa romería:

Presidente, obispo monseñor Gregorio Romero; vice, vicario general doctor José A. Arrache; secretario, canónigo Luis Duprat; vocales presbítero Pedro A. Muñagorri, doctor Gabriel Carrezco, señores José María Olmedo y Andrés Rolón.

Monseñor Castellano dispondrá oportunamente que en la próxima peregrinacion le sea entregado al sumo pontífice el óbolo de San Pedro correspondiente al presente año, para lo cual ordenará se anticipe la recoleccion, en la forma que se hizo con análogo propósito antes de ausentarse para Roma los prelados que asistieron al concilio latinoamericano y cuyos dineros fueron conducidos personalmente por el arzobispo y depositados en manos del santo padre.

Tan luego como regrese de las vacaciones que voy á tomarme, pasando unos dias en la provincia de Córdoba, nos expresó ayer monseñor Castellano, lanzará una pastoral exhortando á los fieles de mi arquidiócesis á que cooperen al mejor éxito de la peregrinacion, puesto que es preciso corresponder á las atenciones que el santo padre ha tenido con nosotros, otorgando el título de internuncio al representante del gobierno pontificio que en breve vendrá á Buenos Aires, cuando es práctica que dichos diplomáticos no sean mas que delegados apostólicos, tratándose de los países sudamericanos.

# SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

## Guerra en Sud Africa

LLEGADA DEL GENERAL ROBERTS A CAPETOWN

CONFERENCIAS EN CHILE

Desmentido del convenio anglo-italiano

TROPAS EN EXPLORACION

LOS APRESAMIENTOS DE VAPORES ALEMANES

EL GENERAL HERZOG

Pedido de los propagandistas de la paz

NOTICIA DE UNA GRAN BATALLA

Capetow, 10—Llegaron nuevos general en jefe Roberts y jefe Estado Mayor Kitchener.

—

Santiago de Chile, 10.—El coronel Vonderlund dará una conferencia sobre la guerra del Transvaal que promete ser muy interesante.

El coronel Vonderlund es uno de los militares extranjeros asimilados más distinguidos y hay curiosidad por oir sus apreciaciones.

Estudiará la marcha de la campaña, los planes desarrollados, la perfeccion de las armas empleadas y demás.

Anoche en el club Setiembre el señor Oscar de Fischer dió una conferencia sobre el mismo tema.

Asistió mucha concurrencia, particularmente de la colonia inglesa y numerosos militares.

Un grupo de residentes ingleses hace propaganda entre sus connacionales para marchar al Transvaal.

Hasta ahora es muy reducido el número de la legion, pero los organizadores esperan que aumentará.

—

Roma, 10—Se ha propalado en el exterior la voz que era muy posible que entre Inglaterra é Italia se celebrara un convenio por el que este país enviaría tropas á Egipto para reemplazar á las fuerzas inglesas que ocupan actualmente á ese territorio, las que serian entonces enviadas á Sud Africa.

El «Pópolo romano» trata de fantástica esa hipótesis. Nada, según él permite suponer que Italia y la Gran Bretaña se hallan en negociaciones para un acuerdo semejante.

—

Londres, 10—Un telegrama de Sterkstrom, colonia del Cabo, recibido esta tarde, comunica que el general Gatacre envió á un fuerte destacamento á practicar un reconocimiento del lado de Stormberg.

Esa fuerza realizó ya esa exploracion y halló á numerosas tropas boers en las inmediaciones de esa plaza; han levantado allí grandes obras de defensa y será difícil desalojarlas de ellas.

—

Londres, 10—El War Office ha recibido esta tarde un despacho de Naauwpoort, anunciando que el general French envió el domingo pasado á un escuadron para reconocer las posiciones de los boers.

Estos rechazaron con un nutrido fuego al escuadron, el que no logró su intento.

Cuatro de los hombres que lo componían han sido heridos.

—

Londres, 10—De nuevo circulan noticias sobre un gran combate en Ladysmith habiendo los boers tomado la ofensiva y llegado á apoderarse de las posiciones que dominan por completo á la plaza.

En el War Office parecen ignorar por completo que haya habido otro combate en Ladysmith, pues se asegura que desde el domingo pasado no se han recibido mas noticias del general White que las que fueron comunicadas por el heleógrafo y trasmitidas por el general Buller.

—

Londres, 10—Se han recibido telegramas de Roma comunicando que el gobierno británico acaba de adquirir en Italia 16 baterías de artillería de campaña que deben ser enviadas al Transvaal antes del 15 del presente.

Asegúrase que esta no es la única compra de artillería que la Gran Bretaña esta efectuando con la anuencia de los gobiernos extranjeros respectivos.

—

Berlin, 10—Todos los jefes de los partidos políticos representados en el Reichstag, han acordado en una reunion que tuvieron esta tarde, interpelar al gobierno á principios de la semana próxima con respecto á los apresamientos de vapores alemanes por los buques de guerra ingleses, en el caso de que para entonces no se haya anunciado oficialmente un arreglo por el cual Inglaterra dé satisfacciones cumplidas á la cancillería é indemnice á los comerciantes perjudicados.

El «Lokalanzeiger» publica en su número de esta tarde opiniones de varios profesores alemanes de Derecho Internacional sobre la cuestion de las presas. Algunas son favorables á la accion de Inglaterra y otras niegan á esta nacion el derecho de apresar vapores mercantes que se dirijen á un puerto neutral y llevan sus papeles en regla.

La demora en el arreglo del asunto del Bundesrath vuelve á irritar los ánimos, lo que hace que la «Frankfurter Zeitung» aconseje templanza á la prensa indicando la necesidad de no turbar las negociaciones iniciadas por el Gobierno ante el Forein Office.

—

Durban, 10—Las autoridades de este puerto han levantado hoy el embargo que pesaba sobre el vapor aleman General Heizog.

No han hallado á su bordo ningun contrabando de guerra y han por consiguiente á su comandante obligado á hacer vista hacia Delagoa.

El General Heizog se prepara á zarpar esta noche misma.

—

Viena, 10—La baronesa Bertha de Suttner, propagandista del arbitraje y las soluciones pacíficas de todas las diferencias que surjan entre las naciones, ha comunicado hoy á la prensa de esta capital la noticia de que el comité central de la paz internacional, radicado en Berna, ha dirigido al presidente Mackinley una peticion para que intervenga en la guerra de Sud Africa.

Esta intervencion tendria por objeto el poner término á la lucha mediante un acuerdo de los beligerantes.

Al dar esta noticia la baronesa de Suttner solicita firmas para una peticion igual á esa que se enviará de aquí al presidente Mackinley.

—

Londres, 11 (6 a. m.)—Hace pocos momentos, impresos ya los diarios de esta mañana y algunos de ellos en circulacion ha llegado de Capetonwn una gran noticia de la guerra pero el Ministerio de Guerra la reserva todavía á algunas personas.

Dicen que ha empezado una gran batalla entre las fuerzas del general Buller y los boers de Colenso y continúa todavía.

Otros aseguran que la batalla ha terminado ya y el triunfo ha sido de las tropas británicas.

Según esta version la victoria ha sido completa.

En los diarios de esta mañana se nota el disgusto que causaba el silencio absoluto del ministerio de guerra acerca de las operaciones principales.

El «Times» entre otras cosas exije al gobierno que «Diga la verdad completa sobre los sucesos de la guerra antes de que se sepa por conductos particulares».

El «Standard» contiene dos nuevos datos de la batalla que hubo el sábado en Ladysmith:

El asalto de la plaza sitiada fué ordenado por el presidente Kruger y que las fuerzas de Orange sufrieron mas bajas que las del Tranavaal.

## Italia

**La agonía de Manlio Garibaldi**

Roma, 10—Los informes que se reciben de Bordighera respecto á la salud de Manlio Garibaldi anuncian que el enfermo continúa en su larga y penosa agonía, manteniéndoselo en vida por medio de continuadas inhalaciones de oxígeno.

El general Ricciotti Garibaldi llamado por urgentes intereses ha vuelto á esta capital, pero todos los demas miembros de la familia Garibaldi no abandonan la casa del enfermo.

**Actitud del general Tarditi**

Roma, 10—El general Tarditi, sub-secretario de estado en el ministerio de Guerra ha manifestado hoy al presidente del consejo general Pelloux que no entiende que deba desistir de la renuncia presentada ayer de su cargo.

Se sabe que el general Tarditi persiste en su propósito á consecuencia de las censuras hechas por el presidente del consejo respecto al presupuesto del departamento de Guerra.

**Proceso contra estafadores**

Nápoles, 10—Mañana comenzarán los debates del proceso contra la asociacion de estafadores capitaneada por el sujeto Susio, quien fué apresado en momentos que se preparaba á salir para Buenos Aires.

La asociacion aludida habia llevado á cabo varias estafas, cuyo valor llegaba á varios millones de liras, merced á la complicidad de varios empleados de policía.

Hay gran curiosidad respecto á las revelaciones que provocarán los debates de este proceso.

**Farini empeorado**

Roma, 10—El estado de salud del ex-presidente del senado comendador Domenico Farini ha empeorado al punto de hacer considerar inminente un desenlace fatal.

La enfermedad del ilustre patriota ha alcanzado el punto en que la ciencia reconoce la inoficiosidad de sus cuidados.

**Asunto Notarbártolo**

Milan, 10—En la audiencia de hoy del proceso Nortarbartolo el abogado Altobelli representante de la acusacion privada pidió que se enjuiciará á todos los testigos reticentes.

La corte reunida en sesion secreta se negó á aceptar la demanda del abogado Altobelli y limitóse á mantener la órden de prision dictada contra el funcionario de policía de Basio reenviando el proceso á otra jurisdiccion con el objeto de englobar en los nuevos debates tambien los arrestados durante el debate del proceso actual.

## Francia

**Preparacion de un proyecto de amnistía**

Paris, 10—«Le Gaulois» anuncia que varios diputados presentarán á la Cámara en la semana próxima, un proyecto de ley de amnistía, idéntico al que el gobierno ha propuesto al Senado y que una comision estudia desde hace meses.

Agrega «Le Gaulois» que el fin que se proponen dichos diputados es destruir el plan del Senado consistente en aplazar indefinidamente la discusion del proyecto, para lo cual ha suspendido sus sesiones hasta el 1.o de Febrero.

Se crée que la Cámara admitirá la discusion del proyecto.

**Carestía del carbon**

Paris, 10—El precio del carbon de piedra ha subido en Francia en la misma proporcion que en Inglaterra y se teme que el alza continúe, pues los importadores de ese artículo no pueden obtenerlo en el Reino Unido en la cantidad necesaria para el consumo ni pagando primas sobre los mas altos precios.

Los propietarios de las hulleras del Norte han aumentado el número de sus operarios, pero aun así no pueden satisfacer todos los pedidos.

**La mayoría de la cámara**

Paris, 10—La prensa de oposicion al ocuparse del resultado de la votacion de ayer para la presidencia de la cámara de diputados interpreta la eleccion de M. Paul Deschanel como una dislocacion de la mayoría ministerial.

Los diarios gubernistas dicen que esa mayoría se reconstruirá mas fuerte que nunca en la primera interpelacion que se presentará sobre la conducta del gabinete Waldeck Rousseau.

**Deseos de los radicales**

Paris, 10—Esta noche efectúase un punch en el comité de reformas republicanas.

El diputado Bourgeois pronunció un discurso elogiando la obra del actual gabinete y afirmando que los radicales quieren la fuerza y grandeza del ejército, agregando que bastará proclamarlo para hacer vanas las maniobras de ciertos partidos.

**El imperio británico**

Paris, 10—Las declaraciones hechas por el primer lord de la Tesorería de la Gran Bretaña en su discurso de Manchester han dado tema á la prensa de esta para abundancia de comentarios por la parte en que el ministro dijo que las naciones del continente europeo se alegrarían quizás de la disolucion del imperio británico.

«Le Figaro» dice que Mr. Balfour tiene razon de creer en esa disposicion de espíritu de Europa con respecto á Inglaterra.

Mr. Ives Guyot defiende esta vez como siempre á Inglaterra en su diario «Le Siècle».

Duda de que la tan anunciada disolucion del imperio británico llegue á ser un hecho y cita como una prueba de la solidez de los lazos que unen á todas las partes del imperio, datos estadísticos del poderío del comercio inglés.

**Periódico absuelto**

Paris, 10—El tribunal de policía correccional ha dado hoy un fallo absolutorio en el juicio entablado por el procurador de la república contra el periódico satírico «La Caricature» con motivo de un dibujo insultante para la reina Victoria publicado por esa hoja.

El fallo contiene sin embargo, una censura para el dibujante.

**La compañía del Canal de Panamá**

Paris, 10—*Le Soleil* da por hecha la transferencia de los derechos del Canal de Panamá á la que se ha formado en los Estados Unidos con el objeto de terminar esa obra y se indigna de que una empresa de tanta importancia pase de manos francesas á las de los norteamericanos.

## Inglaterra

**La enseñanza técnica de la agricultura**

Londres, 10—Lord John Lubbock ha dado hoy una interesante conferencia en la asociacion de los profesores de ciencia.

El tema fué la enseñanza técnica de la agricultura.

Insistió el conferenciante en la necesidad de establecer cursos de botánica en las escuelas rurales porque, dijo, en la época actual la agricultura exije un trabajo inteligente y no el esfuerzo de braceros incapaces de estudiar las condiciones en que su labor puede ser mas fructífera.

**Las huelgas**

Londres, 10—Esta noche ha llegado la noticia de una huelga que se ha declarado esta tarde en los ferrocarriles de la Australia Occidental.

Todos los empleados y obreros han abandonado el trabajo.

Esta huelga es una amenaza de inminente paralizacion del trabajo en las minas de oro de esa region.

Londres, 10—La huelga de los sastres militares continúa.

Con el objeto de evitar que ella se generalice, parece que se va á consentir un pequeño aumento de salarios.

Así lo han manifestado las autoridades respectivas.

## Filipinas

**Difícil avance de los norteamericanos**

Manila, 10—Han tenido lugar diferentes encuentros en las cercanías de Binang, resultando muertos y heridos de ambos lados.

La creencia general es que los norteamericanos avanzaran con muchísima dificultad.

## Alemania

BOTADURA DEL GRAN PAQUETE DEUTSCHLAND

EL AUMENTO DE LA MARINA

Stettin, 10—Hoy se ha botado al agua aquí al nuevo gran paquete Deutschland.

El emperador Guillermo, el ministro de relaciones baron von Bulow y muchos otros altos personajes asistieron al acto.

El baron Bulow pronunció luego un discurso en el que demostró que era una necesidad irrefutable para Alemania tener una marina poderosa desde el punto de vista político y económico.

Berlin, 10—Los diarios alemanes y principalmente los oficiales han emprendido una activa propaganda en favor del aumento de la escuadra alemana apoyándose muy especialmente en las nuevas construcciones navales emprendidas por la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

## Grecia

**Dimision del ministro Commoundowros**

Atenas, 10—El ministro Commoundowros presentó dimision.

## España

DECLARACIONES DE PAUL DEROULEDE

SU RESIDENCIA

Barcelona, 10—Mr. Paul Derouléde ha llegado esta tarde á este puerto procedente de Génova.

Poco despues siguió para San Sebastian.

Madrid, 10—El corresponsal del «Heraldo de Madrid» en Barcelona ha telegrafiado esta noche á su diario varias declaraciones que le ha hecho apenas llegado á esa ciudad, el ex-diputado francés Derouléde.

Rechaza éste enérgicamente el calificativo de monarquista, y dice que lo que quiere en su país es una República representativa, con un presidente elegido directamente por el sufragio popular para un período de cinco años.

Agrega que la única razon de su destierro es el temor que le tienen los que gobiernan actualmente.

M. Derouléde fijará su residencia permanente en San Sebastian.

**Partida de bandoleros**

Madrid, 10—El gobierno ha recibido aviso de la aparicion de una partida de bandoleros en los límites de las provincias de Jaen, Córdoba y Granada.

Los bandoleros son 9 y hace dias que merodean en esa region.

Se ha organizado una columna volante de la guardia civil para batirlos.

**Plan de coalicion de los opositores**

Madrid, 10—El ex-ministro Romero Robledo ha tenido en los 2 últimos dias varias conferencias con el duque de Tetuan, el diputado Maura lider efectivo del grupo liberal que preside nominalmente Gamazo, el diputado Canalejas propietario del «Heraldo de Madrid» y otros jefes de la oposicion para proponerles un plan de coalicion contra el gabinete.

Parece que todos han aceptado las bases del acuerdo y que el mismo Romero Robledo empezará la ejecucion del plan en el próximo debate del presupuesto de gastos del ministerio de marina.

Creen Romero Robledo y sus aliados tener ahora suficiente mayoría en el Congreso para derrotar al gobierno.

## Norte-América

**Ensayos con el destroyer Goldsborough**

Nueva York, 10—Hoy se han efectuado en Portland (Oregon) los ensayos extra-oficiales de velocidad previos á la prueba definitiva del destroyer Goldsborough construido en el astillero de ese puerto para la marina norte americana.

La velocidad obtenida llegó á 31 nudos por hora.

## Brasil

**Los casos sospechosos de peste**

Rio Janeiro, 10—Falleció el enfermo sospechoso cuya existencia comuniqué ayer.

Del examen bacteriológico practicado no resulta que se trate de un caso de peste.

En San Paulo fué comprobado hoy un nuevo caso.

**En el territorio de Acre**

Rio Janeiro, 10—Segun anuncian de Pará ha llegado allí la noticia de que Galvez el titulado presidente del Estado de Acre acompañado de 200 hombres armados exije á los comerciantes so pretexto de impuestos, fuertes cantidades de dinero.

**Naufragio de un buque francés**

Rio de Janeiro, 10—En la isla de Papagaios, naufragó un buque francés, cuyo nombre se ignora.

Se hallaba cargado de carbon.

**General fallecido**

Rio de Janeiro, 10—Falleció en Pará el general Federico Solon que tan importante papel jugó en la proclamacion de la República.

**El ministro ruso**

Rio de Janeiro, 10—El ministro ruso Mr. Woolf partirá el 14 del corriente para Buenos Aires.

## Paraguay

**Protesta de los exportadores de yerba —La Legacion del Uruguay**

Asuncion, 10—Toman cuerpo los rumores de que los exportadores de yerba van á protestar ante los respectivos ministros de la resolucion del gobierno argentino prohibiendo la introduccion del producto en puertos de esa República.

—Grata impresion ha causado la noticia de la reposicion de la legacion del Uruguay en el Paraguay designándose para ocuparla á Gonzalo Ramirez.

—El sindicato frances va á explotar aquí en gran escala para explotar el extracto de quebracho.

—El oro cerró á 585.

## Chile

ESPERANDO AL ESGRIMISTA PINI

DENUNCIAS DEL GENERAL CANTO

Santiago, 10—Es esperado con interés el esgrimista Pini.

Recibiraséle en los cuarteles de la guarnicion de Santiago.

Habrá varios concursos de esgrima, tomando parte diversos profesores.

—Se desmiente terminantemente en los círculos oficiales toda noticia sobre arreglo directo del asunto de límites

—Segun la prensa afecta al gobierno, la venida del general Martinez no tiene nada que ver con eso.

—Se encuentra bastante enfermo el señor Claudio Vicuña.

—Parece seguro que la mayoría del próximo congreso será criata.

—El general Boonen Rivera terminó ya el nuevo plan de estudios de la academia de guerra.

—Se ha dado publicidad á la nota enviada por el general Canto desde Europa cuando se encontraba en comision del gobierno en 1890 y en la cual denuncia entre otras cosas irregulares los procedimientos de la comision encargada de comprar armas y pertrechos á cuyo frente se encontraba el general Korner. Los cargos que hace el general Canto superan á todo cuanto el público puede imaginarse en el mal desempeño de una mision tan delicada.

En la opinion esta denuncias han producido gran efecto. Se asegura que se defenderá el Estado Mayor se defenderá por la prensa de los cargos que le hace el general Canto. Opinan algunos que estos son exagerados y tal vez injustos, pero la defensa se resiente de la falta de conviccion.

**Duelo evitado**

TEMPORAL SUFRIDO POR LA ESCUADRA

COMBINACIONES POLITICAS

Santiago, 10—Se evitó el duelo que tramitabase entre los coroneles Lopez y Silva Renard, por asuntos ya conocidos, solucionándose amistosamente la cuestion.

—La escuadra de evoluciones enviada al Sur soportó un violento temporal en el estrecho, viéndose obligada á refugiarse en las caletas próximas á Ancud.

—Celebróse hoy en la Moneda una reunion de jefes de los partidos.

Parece tratarse de modificar el gabinete, dándole mas amplitud, á cuyo efecto entrarían á formar parte de él liberales doctrinarios y radicales.

Los jefes de estos partidos apoyan esta evocion.

—El contralmirante Latorre retirarásé de la política, dirigiéndose á Europa en comision del gobierno.

—Dice «La Nueva República» que es inexacto el viaje de Errázuriz á los puertos del Norte.

—El 15 de Enero aniversario del combate de Miraflores, los inválidos y veteranos del pacífico darán una fiesta.

—Asegúrase que el Estado Mayor pedirá que se deje sin efecto la reduccion del ejército efectivo.

—Oro á 8; cambio 16 5|8.

## De la Argentina

AUMENTO DEL NÚMERO DE HUELGUISTAS

LA PESTE EN ASUNCION

Buenos Aires, 10—Un numeroso grupo huelguistas de los del puerto resistióse esta tarde á la policía, que vióse obligada á proceder energicamente aprehendiendo á 21.

Los carboneros, foguistas y marineros reunidos esta noche en buen número resolvieron declararse en huelga desde mañana.

Calculase al número de huelguistas de 6 á 7000 y témese puedan ocurrir incidentes graves.

Los estivadores pretenden que bajo contrato se mantenga por un año el aumento que solicitan.

Los armadores, entre ellos Mihanovich, resisten esta exijencia; dispónense traer gente de afuera.

Los huelguistas comienzan á hacer presion en forma violenta. sobre los que trabajan, habiéndose producido hoy algunos incidentes en los que ha tenido que intervenir la policia.

Esta ha sido aumentada y lo será mas en caso necesario.

Hay muchas embarcaciones de cabotajes y ultramar que han suspendido completamente las operaciones por falta de brazos.

La mayoría de los trabajadores que han venido de Montevideo se han adherido tambien á la huelga

—Ayer en la Asuncion hubo un caso fatal de peste y hoy otro.

### La enseñanza del idioma italiano

CHATA A FLOTE

Buenos Aires, 10—La sociedad Dante Alighieri prepara una demostracion de simpatia al senador Pellegrini y al diputado Varela Ortiz iniciador el uno y sostenedor el otro del proyecto sobre enseñanza del idioma italiano en colegios nacionales que acaba de sancionar el congreso.

—Fué puesta hoy á flote y remolcada á Concordia la lancha Yuqueri, echada á pique en el Paso de Chapicuy por el vapor Salto.

DESTILERIA PARA INSTALARSE EN MONTEVIDEO

EL MINISTRO CHILENO

Enfermedad en el ganado oriental

Buenos Aires, 10—Los capitalistas argentinos y orientales gestionan, segun mis informes de buena fuente, la compra de una de las primeras destilerias de Buenos Aires por mas de un millon de pesos.

La destileria seria trasladada á Montevideo, de donde con la base de alcohol purísimo haria en vasta escala la fabricacion de licores, de modo á suprimir los importados.

La cuestion suscitada con motivo del telegrama del general Pico injuriosa para el ministro del interior, no está terminada como se creia.

Parece que el ministro aludido no se da por satisfecho con el corte que el presidente de la República quiere dar al asunto y que consistirá en simple amonestacion á dicho jefe.

Mañana habrá acuerdo de gabinete para ocuparse del caso.

—Llegó el nuevo ministro de Chile señor Concha Subercasseaux, recibiéndolo en la estacion Retiro un edecan del presidente, secretario privado del ministro de Relaciones Exteriores, el representante del Brasil y otras personas de significacion.

—El vice cónsul argentino en Santa Rosa (R. O.) se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores dándole informes detallados de la enfermedad llamada «mal de riñones» aparecida en aquel punto y que ataca al ganado vacuno. Dice felizmente el mal tiende á desaparecer.

### LA HUELGA DE ESTIVADORES

EMBESTIDA DEL VAPOR AVANTI AL HOLGATE

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

Buenos Aires, 10—Dos solos de los empresarios estivadores todavia no han firmado el compromiso del arreglo con los huelguistas, impidiendo así la solucion.

En cuanto á la de los peones de vapores la casa Mihanowich y otras ofrecieron aumentar los salarios, pero no en proporcion de lo que los huelguistas piden.

Estos reuniránse esta noche para considerar la propuesta.

—Aun no se logró capturar la gran serpiente avistada hace dias en las islas del Tigre.

—El secretario de policia señor Mujica Farias partirá á Europa el 15 de Febrero con el objeto de estudiar la reorganizacion policial de Paris y Londres.

—Asegúrase que el doctor Indalecio Gomez, diputado por Salta, cuyo mandato termina, no será reelecto.

El doctor Pellegrini escribió á sus amigos de allí pidiéndoles lo reelijan, pero no se cree que surtirá efecto esta indicacion.

—En el canal de Martin García el vapor italiano Avanti embistió al vapor inglés Holgate, causándole averías de importancia y destrozándole la barandilla del mismo costado.

El Holgate se dirigía á Rotterdam con cargamento de frutos y el Avanti iba á La Plata.

El Holgate entró en los talleres de Mihanovich, en la Boca, para reparar sus averías.

—Los 21 voluntarios ingleses para Sud Africa, hállanse ya con el señor Sommer Well abordo del vapor Mab.

—Comunican de La Plata que el partido radical designó á los señores Joaquin Cullen, Francisco Barroetaveña, Alejandro Coria, Mariano Candioti y otros para ponerse de acuerdo con el partido nacional respecto á las elecciones de Marzo en la provincia. Esta deberá elegir quince diputados nacionales.

Esa comision propondrá segun se asegura, para salvar las dificultades que se hagan, las listas con cinco candidatos de cada parte que serian votadas por los dos partidos, de modo que quedarían para los cuales no habria compromiso de ningun género y que los ganaria el partido que tuviera mayoría.

EMPRÉSTITO PARA SANTA FÉ

ECONOMIAS EN EL RANCHO DE LOS SOLDADOS

Buenos Aires, 10—«El Diario» confirma que el presidente Roca, de acuerdo con los ministros, hará grandes reducciones en los presupuestos.

—Ha sido reelecto el liquidador oficial de la Bolsa de Comercio señor Francisco P. Marsan.

—Anuncian de Santa Fé que el gobernador Iturraspe ha resuelto realizar un empréstito interno de un millon y medio de pesos con 6 por ciento de interés y 2 por ciento de amortizacion. Este empréstito se destinará á la construccion de edificios escolares.

—Despues de un mes de permanencia, en la Sierra Ventana dedicado á estudios prácticos, regresó el personal de la escuela normal de tiro que dirige el mayor Enrique Restagno.

—Hasta hoy destinábase diariamente para el rancho del ejército, 50, 60 y 70 centavos por cada soldado, segun el punto donde se encontraba prestando sus servicios, es decir, 50 centavos en la capital, en las provincias 60 y en el Chaco y los Andes. 70 centavos.

El ministro interino de guerra, de acuerdo con la intendencia de guerra, resolvió rebajar esas cantidades á 40 50 y 60 respectivamente, con lo que sin que el rancho sufra en la calidad y cantidad, obtendráse una economía de 250.000 pesos anuales.

—El sábado, el coronel Arent emprenderá una gira por toda la Republica, comenzando por la de Córdoba.

## Comerciales

Londres, 10 (á las 12.20 p.m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 47 %.

Londres, 10—El interés del descuento particular se ha mantenido esta mañana á 4 % anual.

Londres, 10—En la primera rueda de hoy los fundings han subido á 90 5/8. Ayer estaban á 90 1/4.

Las cédulas Nacionales séria F. á 37 1/4. Ayer estaban á 26 3/4

Londres. 10—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 91 1/8 y el Empréstito Morgan á 90 1/4.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos-Aires han cerrado á 74.

Londres, 10—Se han retirado hoy del Banco de Inglaterra 50 000 libras esterlinas las que serán embarcadas con destino al Rio de la Plata.

Londres, 10—El trigo se cotizó á 26 chelines y 3 peniques, el lino ha subido á 42 chelines y 3 peniques para Enero y á 40 chelines y 9 peniques para Enero y Febrero, el maiz á 15 chelines y 9 peniques.

Amberes, 10—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 6.30 francos para Febrero y á 6.37 1/2 para Junio.

Amberes, 10—Han empezado los remates del Rio de la Plata con precios de 10 á 15 por ciento mas altos que en las ventas anteriores.

Se vendieron 1.000 fardos siendo retirados 2.070. La concurrencia fué buena.

Amberes, 10—El lino ha subido á 26 5/8 francos, para Enero y á 25 5/8 id para Enero y Febrero, el trigo á 15 1/8 con órdenes á San Vicente para Enero y Febrero y á 15 1/4 para Febrero y Marzo y el maiz á 15.9 id.

Buenos Aires, 10—Los trigos nuevos superiores se vendieron de $ 4.90 á 5.00, id buenos de 4.50 á 4.80, id regulares de 4.30 á 4.50, idem viejos superiores de 4.80 á 6.00, idem buenos de 4.05 á 5.70, id regulares de 4.20 á 4.30.

Se han vendido 898 000 kilos.

—El maiz amarillo ha estado sostenido; el superior vendióse de pesos 2.60 á 2.70, id bueno de 2 50 á 2.55, id regular de 2.40 á 2.45, id morocho superior á 2.75.

Se vendieron 300.000 kilos.

—El lino nuevo se vendió de $ 10 á 10.10.

Vendiéronse 138.000 kilos.

—La lana cruza fina vendióse de pesos 8.80 á 11.60, idem gruesa de 7.00 á 9.00, id mezcla de 9.00 á 9.80, id fina de 8.80 á 10.60, id borrega de 8.00 á 9.30, id gruesas de 7.00 á 8.40, id barrigas de 5.00 á 5.80

Vendiéronse 350.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Lóndres cotizóse á 49 1/16.

—Por novillos para saladero se pagaron de pesos 36 á 56, por vacas de 28 á 45, por terneros de 7 á 13, por capones mestizos Lincoln para frigorífico de 4.30 á 4.60, id para embarque á 8.10, por ovejas de 4.80 á 6.50, por corderos á 3.20.

Buenos Aires, 10—Oro, al contado, 229.30.

Id. para fin de mes, 230 50.

Cédulas B Nacionales, al contado, 88.00.

Cédulas H. Nacionales, al contado, 76.20.

Cédulas 8 % Provinciales, para el 13 10.80.

Fondos Públicos 1892, al contado, 71.00.

Consolidada Interna 1891, al contado, 81 00.

Empréstito Popular 1888, al contado, 72.30

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 39.60.

Banco Español, al contado, 128.00.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 49.
» Francia, 5.16.
» Alemania, 4.20
» Bélgica, 5 17 1/2 á 5.18.

Salen Vénus y Montevideo.

## EN LOS MINISTERIOS

### La tarifa de avalúos

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al Ministerio de Hacienda una nota en la cual manifiesta que la tarifa de avalúos para la exportacion que está en vigencia caducará el dia 12 del corriente mes.

Agrega que habiendo, en consecuencia, pedido datos á la comision que confeccionó dicha tarifa, sobre si era necesario introducir en ella algunas variaciones con arreglo á los precios que tienen hoy los frutos en la plaza, la comision nombrada ha contestado negativamente.

La Direccion de Aduanas concluye solicitando del Ministerio de Hacienda la autorizacion correspondiente para prorrogar un mes más la referida tarifa, á contar desde el dia 13 del mes que corre.

### Eventuales de Diciembre

Ayer la Contaduría General del Estado remitió al Ministerio de Hacienda el presupuesto de gastos del mes de Diciembre último.

Este documento se publicará, como de costumbre, en las columnas de «La Nacion» de mañana á pasado.

Entre tanto adelantamos el rubro de los eventuales con que figuran en dicho presupuesto los varios ministerios:

| | |
|---|---|
| Relaciones Exteriores | $ 952 45 |
| Gobierno | » 2.731 31 |
| Hacienda | » 802 67 |
| Fomento | » 1.116 25 |
| Guerra y Marina | » 3.005 83 |
| Total | $ 8.608 51 |

### Horno crematorio

El Departamento N. de Ingenieros procederá al llamado á propuestas para la construccion del horno crematorio y sala de autopsias en el lazareto de la Isla de Flores.

El llamado á propuestas será por veinte dias á fin de adelantar la realizacion de esa mejora tan reclamada en aquel lazareto.

Como con anterioridad dimos todos los antecedentes relacionados con esa obra, creemos oportuno prescindir de todos los detalles de la memoria y del pliego de condiciones.

### Cuarzo aurífero

La produccion de oro en las minas de Cuñapirú durante el año 1898 queda demostrada con los siguientes datos.

Se han extraído cinco millones dos cientos treinta y cinco mil quinientos veinte kilos de cuarzo aurífero, que, elaborados en las usinas han dado setenta y cuatro mil setecientos ocho gramos de oro, que se vendieron por *treinta y cuatro mil pesos*.

Cada tonelada ha dado un rendimiento de *seis pesos*, mas que en 1897, 1896 y 1895.

### Propuestas de buzos

Se han recibido en la vice-presidencia del Departamento N de Ingenieros. varias cartas dirigidas por los buzos Nicolás Gomez, Francisco Filori y otros, radicados en Gibraltar, ofreciendo sus servicios para los trabajos del futuro Puerto de Montevideo.

Al acompañar referencias sobre su conducta y sus habilidades piden datos y antecedentes acerca de los trabajos á realizarse en el Puerto.

### Cementos y cales hidráulicas

De un momento á otro llegará á Montevideo el señor J. Le Brun, representante de los establecimientos de J. Vicat y C.ª de Marsella y del señor Alberto Armand, de Valdonne, departamento de las Bocas del Ródano, cerca de Marsella, fabricante de los cementos de fraguado semi-rápido conocidos con el nombre de Valentine-Mediterranée.

Se tienen tambien noticias de la llegada de los representantes de los señores J. A. Javin, de Lafarge, propietarios de las canteras, hornos y fabricas de cal hidráulica de Lafarge. del Teil, en el departamento de la Ardèche (Francia).

Todos estos señores se proponen hacer ensayos y dar muestras de los productos de sus fábricas no solo con el objeto de abrir mercado para ellos, sino tambien con el de seguir de cerca la gestion de la construccion del puerto de Montevideo en cuanto se relaciona con los cementos y cales hidráulicas que fabrican.

### El carbunclo

El jefe politico del departamento de Durazno ha comunicado al Ministerio de Gobierno—quien lo ha hecho saber al de Fomento—que en la séptima seccion de ese departamento se ha desarrollado en los ganados vacuno y caballar la enfermedad denominada «carbunclo».

Varios estancieros han perdido algunos animales; y el jefe politico, como medida preventiva ha dispuesto que sean incinerados en los animales que mueran de esa enfermedad.

Talvez tenga atingencias con la referida enfermedad, el fallecimiento del vecino Pedro Castillo, cuyo fallecimiento comunica el jefe politico de Treinta y Tres y que se produjo en la séptima seccion, como consecuencia de haberse cortado con el cuchillo con que habia cuereado á un animal vacuno muerto de enfermedad contagiosa.

Esta comunicacion fué pasada tambien por el Ministerio de Gobierno al de Fomento.

Este adoptará las medidas del caso para combatir esa enfermedad.

### Asuntos terminados

Concurrió ayer al Ministerio de Hacienda el señor escribano auxiliar de Gobierno don Elbio Estrada, quien obtuvo definitivo despacho en una antigua é importante reclamacion sobre indemnizacion por animales vacunos tomados por las fuerzas del general Nicasio Borges en 1871 al acaudalado y conocido estanciero don Gervasio Urioste.

—El ministro de Hacienda despachó tambien entre varios asuntos de trámite el referente á la escrituracion de una fraccion de campo fiscal en la Colonia, perteneciente á la sociedad viuda de Indart é hijos.

—Tambien despachó un asunto referente á permuta de terrenos de calles, iniciada por los doctores Eduardo Acevedo y A. Carvalho Lerena.

## CENTROS Y CLUBS

**Conservatorio musical «La Lira»**—De acuerdo con el artículo 47 de los estatutos. se convoca á los señores socios para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 15 del corriente á las 8 1/2 de la noche.

Orden del dia:—1.º Tomar en consideracion el acta anterior y la memoria anual que presente la directiva.

2.º Nombrar comision de cuentas.

3.º Eleccion de nueva comision directiva.

Montevideo, Enero 10 de 1900.—*Avelino Ramos*, secretario.

**Sociedad L' Union Française**—El domingo la sociedad recreativa L' Union Française festejará su fiesta trimestral con una gran comida en la quinta Cottens, Camino Gomez núm. 21.

**«La France»**—El 1.º de Enero se fundó en el Paso del Molino una sociedad de socorros mutuos, denominada La France. de la cual forman parte franceses, y descendientes de franceses, nacidos en el país.

Ya han sido aprobados los estatutos en Asamblea General y nombrada la comision provisoria que quedó compuesta en la siguiente forma:

Presidente, M. Jorge Pajean; vice, M. Emilio Milhas; tesorero. M. Pedro Robert; secretario, M. Antonio Bonne; vocales, Mrs. José Prat, Pedro Etchegoyen y Emilio Guirand.

Suplentes: Mrs. Pedro Miranda, Martin Muñoz, Pedro Bellegarde Santiago Abus, Estéban Barthou, Miguel Bonnefon y Pablo Barrére.

Comisarios inspectores: Mrs. Cárlos Bagnés, Justino Mailhos, Martin Lalawne, Enrique Favre, Adriano Lartigan, Pedro Bezut, J. B Aguirre y Marcelo Navailles.

**Asociacion de la Prensa**—La secretaría de la Asociacion de la Prensa nos pide la publicacion de lo siguiente.

«Se cita á los miembros de la Comision Directiva de la Asociacion de la Prensa, para la reunion que tendrá lugar hoy, á las 5 p. m., en el local de *El País*, para ocuparse de los asuntos entrados.—*El secretario*.—Montevideo, Enero 11 de 1900»

## REMATES DE HOY

José B. Gomensoro, á las 2 p. m. en el local que ocupó el Centro Gallego, calle Mercedes esq. Andes. De 2 billares, armazon, mostrador, mesas, espejos, bancos y cantidad de tablas, tirantillos, vidrieras *etc*.

J. Rios Lara, á las 8 p. m. en la calle Sarandí núm. 171. De obras de historia, literatura, revistas etc, pertenecientes á la gran biblioteca que fué del profesor don Luis D. Destéffanis

Cipriano C Silva. á las 1 p. m frente al kiosko de Capurro. De 31 bordalesas de vino, francés.

A. Hernandez y Ca., á las 2 p. m. en el patio de la Aduana Nueva. De gran cantidad de artículos de diversos ramos, por órden de la Direccion General de Aduanas.

Alberto Salvagno, á la 1 p. m. en la calle Sarandí esq. Misiones. De un juego dormitorio Luis XV, nogal y roble interior, un coupé, un juego arreos, muebles, *etc*.

## LA CONTRIBUCION INMOBILIARIA

CARTA ABIERTA

Exmo. señor Ministro de Fomento.
Doctor don Gregorio L. Rodriguez.

Señor Ministro:

Para no quitarle el tiempo que durante las horas de oficina V.E. dedica á la resolucion de los importantes asuntos que tramitan por su secretaría de Estado adopto el medio de dirigirle esta carta que V. E. podrá leer en el momento que más descansado le dejen sus muchas tareas.

El antecesor de V. E penetrado, sin duda, de la necesidad de reformar la Ley de Contribucion Directa ó Inmobiliaria que tantos defectos presentaba y cuya falta de equidad era notoria, pidió á las Juntas EE. AA. de los Departamentos, antecedentes é indicaciones para dividir el territorio cada uno de ellos en zonas mejor arregladas que las antiguas, es decir, que agrupasen terrenos de un valor más igual entre sí, y sobre las que con más acierto pudiera establecerse un precio medio uniforme como aforo para el pago de la contribucion.

Esos informes vinieron y fueron enviados por V. E. á la Comision que en el C. L. estudiaba el proyecto de la nueva ley.

Era aquel el momento oportuno para hacer las observaciones que la experiencia sugiere y aprovechándolo de una conferencia en la Asociacion Rural, en la noche del 17 de Octubre último, y traté de la avaluacion de los campos, á pastoreo á los efectos del pago de la contribucion, y de la manera que juzgaba más acertada de hacerla.

Señalé entonces los defectos salientes de la ley antigua y que era necesario salvar en la nueva.

Acaba de promulgarse ésta y veo que desgraciadamente salimos de Sylla para caer en Caribdis

La nueva ley va á traer más reclamos que la antigua, pues salvo algunas pequeñas rebajas y excepciones, no mejora la situacion ni de los contribuyentes, ni del Estado. Ella no llevará, de cierto, á la «equitativa distribucion del impuesto» que es lo que busca y predica la buena doctrina sobre esta materia, ni tampoco traerá el soñado aumento de la renta, ni facilitará su percepcion.

El cálculo de recursos que se haya fundado sobre un imaginario producto de ese impuesto, resultará falso, como sucederá siempre que se verifique sin base cierta como hasta hoy.

El impuesto debe pesar sobre la renta y no sobre el capital: V. E. lo sabe y lo ha proclamado en el parlamento; y las casas valen segun lo que producen.

Si para justipreciar una casa, el medio más seguro es averiguar lo que produce de alquiler, del mismo modo para avaluar un campo debería averiguarse lo que produce ó es suceptible de producir.

Procediendo con ese criterio lo prepararíamos todo de modo que se podria utilizar desde ya, mientras el Fisco siga cobrando el impuesto sobre el capital; y despues, cuando operada la evolucion que debe venir, se cobre el impuesto solo sobre la renta.

Entonces bien armado el mecanismo administrativo se apretará el resorte respectivo para que oprima más al propietario que deje yermos é improductivos sus campos, á fin de obligarlo á que los explote; y se levantará para que ejerza menos presion sobre el que dedique su terreno á la colonizacion, á la agricultura á la plantacion de bosques etc. Todo se hará de una manera científica, atinada preconcebida y estudiada debidamente, no al acuso como en general se ha hecho hasta ahora.

Empieza la nueva ley creando una nueva dificultad, cuando dice «entiéndese por propiedades *suburbanas* para los efectos del impuesto «todas las que se encuentren situadas en los «ARRABALES de las ciudades, villas y pueblos de la República.»

Esto exigirá que se explique á su vez lo que la ley entiende por *arrabales*: ¿En dónde empiezan? ¿En dónde acaban? No puede dejarse la solucion de la duda al Diccionario de la lengua.

Antes decia la ley que eran propiedades *urbanas* las que se hallaban en la planta urbana; y propiedades *suburbanas* las que estaban en el Ejido de cada pueblo ó villa. Eso era sencillo y claro porque todo pueblo tiene determinados su planta y su Ejido.

Ahora será necesario fijar la nueva zona de *arrabales* que es en donde la nueva ley sitúa á las propiedades *suburbanas*.

Además será indispensable que se agregue en qué condiciones ó bajo cuál designacion quedan los *ejidos* de las ciudades, pueblos, ó villas de la República, de los que nada dice la nueva ley, dando á suponer que acaso quedan exceptuados de todo impuesto, aunque no lo exprese el artículo 1.º de ella, salvo los del Departamento de la Colonia que explícitamente figurará en la categoría de más alto aforo.

Los grandes inconvenientes de la antigua ley quedan subsistentes en la nueva por qué:

1.º Se establecen grandes zonas, las que como en mi conferencia citada demostré, es imposible formar con equidad, pues se agrupan terrenos en muy diferente valor para fijarles un aforo general por hectárea.

2.º Se marcan para algunos Departamentos como zona, fajas de terreno de un ancho constante medido desde las costas del Rio de la Plata ó del Rio Uruguay. Esa faja pues deberia tener como límites por el Este una curva tan sinuosa como las mismas costas, y que serpenteando por las propiedades territoriales las destrozaría imposibilitando el avalúo de las que estén en la orilla oriental de la zona.

¿Cómo sin un plano catastral ó registro gráfico al menos, se sabrá que un campo está dentro ó fuera de esa faja en todo ó en parte?

3.º Se designan como límites de zonas, las divisas de terrenos en propiedad privada, expuestos á cambiar de dueño en cualquier momento ó ser fraccionada con diferentes nombres que traerán confusiones para el futuro.

4.º Se dán tambien como límites, caminos y accidentes secundarios del suelo, que con diferentes nombres son conocidos por unos ó por otros.

Debo manifestar que no formulo un cargo contra los que han sancionado la nueva ley. He visto con satisfaccion que estudiaban con empeño los antecedentes que han guiado para su resolucion; pero deploro sí que no se hayan seleccionado esos antecedentes por medio de otros estudios y de otras averiguaciones que el P. E. habria podido preparar y realizar con tiempo, si hubiera combinado un plan para alcanzar un conocimiento cierto y una base segura para la reforma de una de nuestras leyes más importantes.

El promedio de los aforos conduce tambien á muchas reflexiones que hacen aparecer como lamentables olvidos padecidos por la precipitacion con que en el último momento se sancionó la ley de contribucion Inmobiliaria.

En el Departamento de la Colonia en que el promedio del aforo es de 15 $ la hectárea, no hay el menor rastro de proteccion ó ayuda á ese hermoso núcleo agricultor, honor de nuestro país, que cubre una gran extension de suelo desde el Cufré hasta el Colla y presenta un ejemplo digno de imitarse, constituyendo una comarca en la que se penetra con respeto y con admiracion, pues nos hace creer que se está allí en otro país más adelantado que el nuestro que tiene en estado de naturaleza su casi despoblada campaña, en la que los prados artificiales ó los plantíos de árboles no se encuentran casi nunca para alegrar el paisaje monótono que presenta una sucesion de cuchillas ó colinas peladas.

Era justo que la ley premiase á los valientes colonizadores del Rosario, rebajándoles sus impuestos, como estímulo tambien para que en otros parajes se decidiesen á seguir en el mismo camino.

En la Ley de Contribucion Inmobiliaria es donde mejor cabe aquella proteccion á una region que así progresa en agricultura, ó que como la de Paysandú y la de Tacuarembó celebran férias en que ponen de manifiesto el adelante que han alcanzado los agricultores y los criadores y refinadores de ganados sin otro concurso que el de sus capitales y de su trabajo.

En el Departamento de Rocha entero, la nueva ley en un solo renglon equipara á todos los terrenos y los afora al precio uniforme de *cinco y medio pesos* por hectárea, cuando allí si hay algunos hermosos valles, hay tambien muchas sierras y arenales y bañados extensos que para ser utilizados exigen grandes gastos como los que ahora mismo soporta la empresa que deseca algunos pantanos para explotar luego los terrenos que resulten.

En el Departamento de Salto se establece tambien como zona una faja de tierra de 15 kilómetros de ancho sobre la costa del Rio Uruguay, aforada á trece pesos por hectárea y que presenta los mismos inconvenientes que el análogo sistema ofrece para la Colonia.

Precisamente el Departamento del Salto, como lo dije en la Asociacion Rural, en el informe que envió hizo muy acertadas observaciones, que aconsejaban la ampliacion del número de zonas, con lo que se mostró muy conocedor del asunto, puesto que enseña que si el procedimiento aceptado hasta el interés fiscal para el cálculo de un supuesto rendimiento total de la renta en cada zona de aquel Departamento, el está lejos de consultar la equidad y el provecho para el propietario; y hasta entraña el peligro de disminuir la misma renta.

En el deshero todo Departamento de Artigas el promedio del aforo es de 5/25 por hectárea, sin que se tenga en cuenta los sacrificios que en muchas de sus más olvidadas secciones han hecho los propietarios de tierras para el adelanto de la industria, ni los inconvenientes y dificultades que el transporte de los productos presenta; ni las desventajas de los campos que dan frente al Uruguay que no permite allí navegacion; ni á la condicion en que se encuentran los pueblos del Norte de ese Departamento en que se deshacen las casas para construir otras en los países vecinos adonde se transportan los materiales que se obtienen con aquellas demoliciones.

No consulta en general la nueva ley la capacidad productora del suelo; ni la distancia de la propiedad raíz á las vias de exportacion para el producto; ni las facilidades del camino que tiene que seguir y los fletes que debe abonar para llegar al mercado de venta ó de consumo; no consulta eso para fijar el aforo del terreno ó grupo de ellos de constitucion y ubicacion similares; como se esparaba lo hiciese la ley tomando como eje de las zonas, los rios los ferrocarriles, los llamados caminos; y teniendo en cuenta los rodeos á que obliga el cercado de los campos; apreciando el beneficio que ofrece la cercanía de la estacion, ó de la colonia, ó de la agrupacion industrial ó agrícola.

Nada de eso se ve en la nueva ley, pero sí se notan otros inconvenientes que ella agrega á los que la antigua presentaba. Entre los que me llamen la atencion—señor ministro—citaré:

1.º La confusion de límites de los departamentos que dan á uno, territorio que pertenece á otro;

2.º Aforos diferentes para una misma fraccion de campos, resultando algunos avaluados á *nueve* pesos ó á *siete y medio* la hectarea segun se los considera ubicados;

3.º Aforo tierras al doble de su valor corriente, como sucede en el vecino departamento de Canelones en donde hay zona aforada á 23 pesos la hectárea en parajes en que acaba de venderse á 13 pesos.

4.º Que en el departamento de Paysandú sobre el Rio Uruguay desde el San Francisco hasta el Queguay se avalúan los campos á *once* pesos por hectárea; y en el mismo litoral para el departamento del Salto se aforan á *trece* pesos, desde el Dayman hasta el Itapeby; siendo así que al primer Departamento llegan siempre los vapores, mientras que muchas épocas como ahora mismo sucede, no pasan de Paysandú, y sin que nunca alcancen al Itapeby.

Y la válvula de escape que con el artículo 16 deja la ley, mostrando la buena intencion del legislador que quiere dar cabida al reclamo justo, no podrá tampoco desempeñar sus funciones desde que fijado el lugar que el terreno ocupa, estará indicado su precio por la zona en que se halle; y si para abatir el aforo hay que tener presentes las condiciones especiales de cada campo (que era lo que debia haberse hecho desde un principio) habrá que hacerlo para la mayoria y así las excepciones constituirán la regla y la ley desaparecerá.

De modo que se tendrá que ir contra la equidad para mantener la ley, ó habrá que ir contra ésta para defender aquella. ¿Cuál de los dos caminos adoptará el fisco ó el tremendo Jurado cuyo fallo es inapelable?

Puede asegurarse que cualquiera de esos caminos llevará á la disminucion de la renta imaginada en lo que llamamos siempre «Cálculo de recursos»

Todas estas consideraciones y muchas otras que omito, me impulsan á dirijir á V. E esta carta, esperando que su patriotismo, su laboriosidad y su competencia en la materia, harán que estudiando detenidamente la nueva ley de Contribucion Inmobiliaria, trabaje por su revision para introducir en ella las posibles modificaciones que salven las principales dificultades y las faltas de equidad que ella presenta, ya que no se puede ir á la evolucion completa del sistema.

Saluda á V. E. con la debida consideracion y aprecio su atts y S. S,

MELITON GONZALEZ.

Enero 8 de 1900.

## Varias noticias

### La acuñacion de nickel

Para esta tarde está citada la Comision de Hacienda del Senado para oir y discutir las bases que el doctor Antonio María Rodriguez, en el cumplimiento del encargo recibido, tiene concretadas para su informe en el proyecto de ley relativo á la acuñacion de nickel.

Una de tales bases se refiere á la solicitud presentada por la Asociacion de almaceneros minoristas pidiendo que se acuñe una cantidad de moneda de nickel menor de la proyectada por el Poder Ejecutivo.

En la misma sesion, la Comision de Hacienda se ocupará tambien del presupuesto de secretaría del Honorable Senado.

### Los embarques de lana

Durante el mes ppdo. los embarques de lana para Europa sin ser muy activos, estuvieron bastante animados, llegando á mas de 10000 la cifra de los fardos exportados; pero desde el 1.º de Enero hasta la fecha las partidas diarias han sido sumamente reducidas, no pasando en la mayoría de los casos de 100 á 150 fardos.

El hecho no tiene otra explicacion que la escasez de buques, pues hay en las barracas, segun cálculos muy aproximados, más de 25 000 fardos prontos para la exportacion.

Sin embargo, como el período dedicado á la importacion del artículo no se cierra hasta Abril ó Mayo, hay aún tiempo de dar salida á ese considerable *stock*, cuyo almacenamiento muy continuado, podria ocasionar perjuicios á los comerciantes.

### Barrio Oriental en el Paraguay

SU FUNDACION

En un terreno de diez cuadras, distribuido á las familias pobres de Asuncion, cuyas antiguas viviendas fueron quemadas á causa de la peste, se va á fundar el Barrio Oriental con los recursos remitidos desde Montevideo.

La Comision de Damas de esta capital recibió ayer la siguiente nota inspirada en altos sentimientos de gratitud á nuestro país,

Asuncion, Diciembre 28 de 1899.—Señora Adolfina M. de Alonso Criado.—Montevideo.—Distinguida señora:—Tengo el honor de acusar recibo á la valiosa suma de 11.000 $ moneda nacional paraguaya, suma con que concurre por su intermedio el generoso pueblo oriental para socorrer á los desgraciados que en Asuncion han perdido sus hogares á causa de la peste.

Me permito expresarle en nombre de la Comision de Damas Pro-Pobres que presido, la mas seria gratitud por el valioso concurso que en tan difícil situacion nos han proporcionado el magnánimo pueblo oriental y la noble actitud de usted.

Con el auxilio de la citada suma, hemos adquirido pintoresco sitio, un extenso terreno, donde levantarán nuevamente sus hogares los pobres que la desgracia dispersó, y la Comision Directiva en sesion del dia 27 del corriente, ha resuelto dar á la poblacion que allí va á constituirse, el nombre de esa heróica nacion, como testimonio de gratitud y cariñoso recuerdo á la mano fraternal que nos ha tendido en momentos aciagos para nosotros.

Reiterándole nuestro profundo agradecimiento á Vd. y á las colaboradoras de tan noble accion, aprovecho esta ocasion, para saludarla con mi consideracion mas distinguida.—*Josefina R. de Aceval*, presidenta—*Adela Speratti*, secretaria.

### Los mataderos particulares

El director de Abasto y Tabladas se ocupa actualmente en la redaccion del informe, que le fué solicitado por el gobierno, en vista de una solicitud de los llamados mataderistas particulares, protestando contra una medida de la reparticion mencionada, que disponia el abono mensual de una pequeña cuota destinada á costear los gastos que origina el veterinario encargado de comprobar el estado de la carne de los animales que se faenan en sus establecimientos.

El documento que será algo extenso estará concluido dentro de dos ó tres dias, y, segun nuestros informes, aconsejará que se desestimen las protestas y se dé curso á la disposicion que la motiva, que ordena la reconcentracion en los corrales del Municipio para los mataderistas que se nieguen á cumplirla.

### Las tarjetas de libre tránsito

Muy posiblemente en su sesion de esta tarde la Junta se ocupará del reparto de las tarjetas de libre tránsito en los tranvias de la capital, de que disfruta la corporacion desde años atras.

La lista de las tarjetas generales está ya formulada, y se pondrá á consideracion de la Junta, pero se ha adoptado el temperamento de solicitar el cambio de algunas de ellas por particulares, para llenar cumplidamente el objeto que se ha propuesto la comision encargada de distribuirlas Es decir, que en lugar de una tarjeta general de libre tránsito para todos los tranvías, las empresas darán cada una, una particular, con lo cual resultarán beneficiados en lugar de un solo empleado ocho, por ser ese el número de las líneas que funcionan.

La comision ha tratado de proceder en la forma mas equitativa posible, distribuyendo las tarjetas entre aquellos empleados que verdaderamente la necesitan para el servicio de la corporacion.

### El tranvía Montevideano

El inspector de tranvías señor Bernardo Canstatt se ha dirigido por nota á la Direccion de Rodados, dándole cuenta del pésimo servicio que hace la empresa del tranvía Montevideano, dando lugar diariamente á la produccion de espectáculos desdorosos. Cita para ejemplo, el caso ocurrido hace algunos dias, en un coche que tuvo que ser ayudado por una carratilla de playa para subir una cuesta, pues sus caballos, debido al excesivo estado de flacura, no podian arrastrar el wagon.

La Direccion en vista de esos hechos ha dispuesto que en adelante no se permita salir coches de las estaciones, sin comprobar que sus caballos pueden soportar las fatigas del trayecto á recorrerse.

Aparte de lo que pueda haber visto el inspector municipal, todos los vecinos de las calles recorridas por el tranvía en cuestion tienen motivo de comprobar á cada paso, incidentes de naturaleza muy parecida al relatado por aquel funcionario.

No hace mucho se cayó un caballo del tranvía en la cuesta de la calle Cuareim, entre Orillas del Plata y Cerro Largo, viéndose obligado el cochero á dejarlo en la vía pública porque no podia materialmente caminar.

Como ese hay cien hechos, que demuestran ese pésimo estado de la caballada y justifican la disposicion dictada por el señor Hardoy.

### A beneficio de la Cruz Roja

Se prepara una gran fiesta hípica para celebrar en Maroñas el 21 del corriente, á beneficio de La Cruz Roja Uruguaya.

Medirán en ella en distintos tiros muchos caballos mestizos y puros.

Habrá una interesante carrera con el valioso concurso de los tres Clubs Ciclistas y una de salto con elementos del 3er. Regimiento de Caballería. Tambien un premio especial.

En oportunidad se dará á conocer el programa oficial y esperarán los iniciadores que toda persona de espíritu filantrópico haga honor á dicha fiesta.

### La faena en Liebig's—Lluvia benéfica

Fray Bentos, Enero 10 de 1900.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Tengo el honor de comunicar á V. E. que hoy dió principio á la zafra el saladero Liebig's y que ayer despues de una prolongada seca llovió copiosamente por espacio de algunas horas en todo el departamento. Saludo á V. E.—Cárlos Balestrino, oficial 1.º

### El Convenio Comercial

Damos á continuacion copia de una convocatoria pasada á los comerciantes mayoristas, citándolos para reunirse en casa del señor Fernando Pou, para tratar acerca del convenio sobre las ventas á plazo.

La circular dice así:

Montevideo, Enero 11 de 1900—Señor...—Muy señor nuestro:—La Comision de Vigilancia en vista de encontrarse nuevamente con dificultades para terminar satisfactoriamente su cometido, ruega á usted se sirva asistir á la reunion que tendrá lugar mañana 12 de Enero á las 4 de la tarde en la casa del señor don Fernando Pou, calle Treinta y Tres núm. 147.

Esta Comision insiste de nuevo pidiéndole encarecidamente su asistencia á esta «última» asamblea, pues de ella puede depender el éxito del convenio.—*La Comision.*

### Comision de Corredores

Comenzó ayer á circular en la Bolsa la siguiente lista de candidatos para integrar la comision de corredores:

Titulares—Horacio Fariña, José Pringles, Enrique Marshall.

Suplentes—Justino G. Buela. Pascual Quartino, Ricardo Sanguinetti. Juan R. Sicardi Manuel Montes, Juan E. De Simoni, Francisco Gavazzo.

### Juzgado de Instruccion

En los círculos judiciales se dá como seguro el nombramiento del doctor Teófilo E. Diaz, para el cargo de juez de Instruccion en reemplazo del doctor Carré y Calzada recientemente fallecido.

La impresion producida por este anuncio es altamente favorable por tratarse de uno de los miembros del foro mas preparados para el desempeño de ese cargo. El doctor Diaz tanto por su ilustracion como por su espíritu analítico y sagaz posee las condiciones más sobresalientes para el desempeño de un cargo de esa naturaleza que requiere contraccion empeñosa, golpe de vista seguro y todas aquellas condiciones reunidas en el ex-camarista y fecundo literato.

### La última lluvia

Los datos que en otro lugar publicamos y las informaciones telegráficas contenidas en la seccion respectiva, hacen saber que la lluvia caida dias pasados ha abarcado una gran zona de la República, y felizmente en muchos departamentos ha alcanzado una intensidad suficiente para amenguar de manera eficiente los efectos de la seca que ya se dejaba sentir.

La lluvia no podia haber caido mas oportunamente, tanto para los sembrados como para los campos de pastoreo.

El maiz, amenazaba perderse en gran parte, en algunos departamentos, debido á la falta de agua, y el pasto, demasiado reseco, se hacía impropio ya para la alimentacion del ganado, que no iba á tardar en perder su engorde con notable perjuicio para los ganaderos.

### El senador Echegaray

Ha partido para campaña el senador don Pedro Echegaray; pero segun nuestros informes no lleva ninguna mision política.

El señor Echegaray ha salido con su familia á la cual va á instalar por una temporada en su estancia de Reboledo.

### El ingeniero Monteverde

Los telegramas de Buenos Aires recibidos ayer dan en esa ciudad al ingeniero Monteverde como prestigiando un proyecto de construccion de la nueva casa de Gobierno que presentará el señor Félix Elena.

El señor Monteverde se encuentra en esta capital desde el viernes pasado de regreso de su viaje á Buenos Aires de donde trajo á su familia, y en cuanto á la gestion que le atribuye el corresponsal telegráfico, nuestros informes nos permiten afirmar que ella no se armoniza con el carácter del señor Monteverde, ni con su cargo en el Departamento N. de Ingenieros.

Es una noticia sencillamente inverosímil.

### Visita al señor Vedia

Desde hace algunos dias, como se ha anunciado, hállase en ésta el señor Agustin de Vedia, distinguido compatriota radicado en la Argentina.

Ha venido con el propósito de dar una tregua á sus absorbentes tareas periodísticas, recuperando las fuerzas perdidas con el oxígeno de la patria y con el reposo tan necesario á los que por la índole de sus ocupaciones están obligados á un desgaste considerable de fuerzas.

Ayer visitaron al señor Vedia el ministro de Relaciones doctor Herrero y Espinosa y el expresidente del Directorio Nacionalista señor Enrique Anaya.

El señor Vedia se aloja en casa de sus hermanos en el Paso del Molino.

## VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De una finca ubicada en la manzana 78 de la ciudad nueva con frente á la calle Cuareim. Aréa 10 metros, 737 milímetros de frente, por 21 metros, 475 milímetros de fondo Precio $ 5005. Escribano Juan F. Moratorio.

De un terreno situado en la manzana 179 de la ciudad nueva, con frente á la calle San José. Aréa superficial 518 metros, 22 decímetros. Precio $ 3.312,60. Escribano José S. Gonzalez.

De un terreno situado en la novísima ciudad, con frente á la calle Durazno. Aréa superficial 279 metros, 14 decímetros. Precio $ 522,25. Escribano Juan R Albistur.

De un terreno con edificio situado en la Aguada con frente á la calle Nueva Palmira entre Inca y Democracia. Aréa superficial 380 metros, 36 decímetros. Precio $ 721.47. Escribano Juan J. Dominguez.

De un campo con poblaciones y mejoras situado en la costa del arroyo Espinillo departamento Soriano. Aréa superficial 412 hectáreas, 9190 metros. 53 decímetros. Precio $ 10.000. Escribano Juan J. Dominguez

De un terreno y edificio situado en el Cordon con frente á la calle Lavalleja, de 6 metros, 872 milímetros de frente, por 45 metros, 69 centímetros de fondo, y de un terreno situado en el barrio Artigas, (Punta de Carretas), lindando con el camino que va á los Pocitos, de 553 metros, 41 decímetros, 7 centímetros. Precio $ 5000. Escribano, Juan A.º Perelló.

De un terreno y finca situado en el pueblo del Cerrito. Area superficial 611 metros, 95 decímetros. Precio $ 480. Escribano, Luis Rossi.

—En el Registro de Hipotecas de la 1a. seccion se anotaron ayer: $ 1200 y $ 600 al 9 o/o anual; $ 400 al 1 o/o mensual y $ 250,000 en emision de acciones.

## COMISIONES LEGISLATIVAS

### Pension á la viuda de Bauzá

Las comisiones de Legislacion y Peticiones de la Cámara de Representantes han expedido su informe en el asunto relativo á la pension á otorgarse á la señora viuda del senador Francisco Bauzá.

Aconseja la Comision que no se discuta en la Cámara el proyecto de ley remitido por el Senado, pues importaria tomar dos veces en consideracion el mismo asunto en un solo periodo de sesiones; pero agrega que eso no es inconveniente para que se dé el proyecto como legalmente sancionado comunicándolo al P. E. para que le dé la correspondiente vigencia.

Firman discordes el informe los doctores Elias Regules, Aureliano Rodriguez Larreta, Alvaro Guillot y José Espalter.

### Adhesion al convenio de Ginebra

La Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes ha expedido informe en el asunto ya aprobado por el senado, sobre adhesion á las estipulaciones de la convencion de Ginebra.

Aconseja se ajuste el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º La República Oriental del Uruguay se adhiere á las estipulaciones consignadas en la Convencion de Ginebra de 22 de Agosto de 1864 y en los arts. adicionales de la misma de 5 de Octubre de 1868.

Art. 2.º Comuníquese al Poder Ejecutivo para las notificaciones que corresponden segun los arts. 9.º de dicha Convencion y 15 de los referidos adicionales.

## ECHI D'AMERICA

Así se titula un opúsculo de unas veinticinco páginas que el profesor Josué E. Bordoni fundador del Instituto Internacional de Montevideo, ha publicado en Diciembre último en Florencia, segun vemos por el ejemplar que ha tenido á bien remitirnos.

Contiene tres composiciones poéticas, esto es: el casi d' un emigrante, «Il Lotero», y «L' origine della Specie e la Selezione», de las que las dos primeras son de carácter americano, y la última versifica con mucha espontaneidad y soltura algunas ocurrencias chistosas acerca de las teorías de Darwin.

En *I casi d' un emigrante*, el profesor Bordoni relata la historia de un campesino de Europa que en su tierra trabajaba hasta reventar sufriendo toda clase de penurias y que por fin un buen dia se embarcó para América donde encontró una especie de paraíso terrenal, con relacion á su estado anterior. *Il lotero*, que ha sido dedicado al profesor Luis D. Destéffanis, es una versificacion humorística sobre la porfía incansable y gritona de los vendedores de billetes de lotería.

En este opúsculo el autor consolida la fama que goza en los círculos intelectuales montevideanos de escritor fluido y chistoso y de poeta satírico.

## Movimiento marítimo

**Arriendo del Flores**—Se nos asegura que una compañía que va á dedicarse á la exportacion de piedra y arena á Buenos Aires, ha resuelto presentarse al gobierno proponiéndole el arriendo del vapor nacional General Flores, que se encuentra en el varadero de Humphreys.

Los arrendatarios se encargarán de efectuar las reparaciones que el vapor necesita en su casco y máquina y lo entregarían al gobierno en cualquier momento que éste lo reclamara para utilizar sus servicios.

**Privilegios de paquete**—Los señores J. Mudd y Ca. han presentado un escrito al Ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegios de paquete para el vapor británico de carga Wolf, que hará la carrera entre nuestro puerto y los de Inglaterra.

**Cocinero rebelde**—A solicitud del cónsul norte americano fué desembarcado ayer del paylebot de dicha nacionalidad Edith L. Allen, el cocinero Eugenio Prescott, siendo pasado por la autoridad marítima á la jefatura de policía.

Cuando fué á bordo el cónsul, Prescott lo atropelló y gracias á la intervencion del ayudante de la Capitanía del Puerto don Pedro J. Beroqui se evitó que el hecho tuviera mayores consecuencias.

**Un cura demente**—La inspeccion sanitaria del puerto solicitó fuera impedido por la Capitanía el desembarco de un sacerdote atacado de enagenacion mental que llegó en el vapor italiano Centro América con procedencia de Buenos Aires y en tránsito para Europa.

La Capitanía notificó al capitan y al agente del Centro América dicha resolucion.

**Averías y pérdida de carga**—Estando la lancha núm. 48 recibiendo carga en el vapor francés Uruguay; ocurrieron las siguientes averías: 2 sacos azucar marca Saturno, 2 id id Taranco, 1 id id R. C. F. y 2 id id M. O. C. perdieron parte de su contenido, así como dos bordalesas vino marca R. C. F. Se perdieron totalmente por haber caido al agua 2 cjs. papas marca P. T. 1 cj vermouth marca M. S. S.

Estando la lancha núm. 42, denominada Antonio, al costado del vapor francés Méloc recibiendo carga, cayó al mar una plancha de madera, perdiéndose totalmente.

—Durante la descarga del vapor aleman Pfalz, al ser trasbordados á la lancha núm. 31, cayeron al mar dos bolsas arroz cuya marca se ignora y dos rollos alambre marca Tarranco y Ca.

La lancha Independencia, al costado del mismo vapor, embarcó varios golpes de mar que averiaron parte de las mercaderías que aquella habia recibido en su bodega.

**Vapores en viaje**—Encuéntranse en viaje á este puerto, los siguientes vapores:

Venezuela, italiano, salió de Génova el 8, es esperado el 27; Atrato, italiano, salió de Rio Janeiro el 10 á las 8 a. m

**El cabotaje**—Buenos Aires, 9—El número de buques de cabotaje entrados en todos los puertos nacionales, en 1898, asciende á 41575, cifra que se descompone así:

Argentinos 25125, brasileros 2 938, orientales 2216, ingleses 1687, alemanes 353, italianos 258, paraguayos 151, noruegos 144, franceses 125, españoles 16, portugueses 2, norteamericanos 56, otras banderas 483.—Suma, 41575.

Como se ve, los buques de matrícula argentina figuran en número inmensamente mayor que los de todas las otras nacionalidades juntas, pero esto aparece del total estadístico; si estudiamos determinadas extensiones de la costa, el resultado es diferente, como se ha demostrado con relacion á la del rio Uruguay.

Una ojeada general retrospectiva para la cual utilizaremos las apuntaciones del laborioso jefe de la oficina de estadística de la prefectura marítima, señor don Juan Jorge, á quien entrevistamos ayer, tendrá, sin duda, especial importancia en este breve estudio.

La seguridad de la navegacion determinó la clasificacion del comercio de cabotaje en dos categorias, á fin de que los buques la efectuaran teniendo en cuenta sus condiciones marineras; pues no era posible que embarcaciones sin quilla, fuesen autorizadas para navegar fuera de las aguas mansas de los puertos, como no lo era que otras de pequeñas dimensiones y reducido calado, cruzaran el Océano. A esto obedeció el decreto de 21 de Octubre de 1830, estableciendo que la navegacion desde los cabos de Santa María y San Antonio al interior del rio de la Plata y hasta los confines del Paraguay, se consideraría *cabotaje mayor*, y la carga y descarga de los buques de alta mar, que arribaran al puerto de Buenos Aires ó Ensenada, *cabotaje menor*.

Las embarcaciones que no alcanzaban á cinco toneladas, no autorizadas para el comercio de cabotaje, constituian los vehículos de transporte de pasajeros y no figuraban en la clasificacion anterior. Para esta última clase de barcos y los llamados balleneros, de construccion exclusivamente argentina, se dictó el reglamento de 2 de Agosto de 1857, estableciendo un registro especial de ellos, y exceptuándolos de patente mientras se ocupasen exclusivamente en el embarque y desembarque de pasajeros y equipajes.

Estas embarcaciones fueron desalojadas lentamente por las lanchas á vapor, de manera que el tráfico de los puertos quedó establecido para toda clase de buques, teniendo en cuenta solamente las necesidades del comercio marítimo.

## CASA DE GOBIERNO

**El presidente**—No concurrió ayer á palacio al presidente de la República porque era dia consagrado á la recepcion de sus amigos en su domicilio.

Permaneció en él y firmó allí los despachos mas urgentes.

**En los ministerios**—Los ministros concurrieron á sus despachos á las horas de costumbre. Se ocuparon de algunos asuntos de trámite y recibieron las visitas de ordinario.

Estuvieron en Relaciones el comandante Lorenzo Carbalho, José P. Farini, Adolfo Bustiñez. Blas Vidal, Arturo Allen vice-cónsul de la República en Punta Arenas y otras personas.

En Guerra estuvieron el jefe de Estado Mayor coronel Marquez, coroneles Angel Casalla, Lucas Rodriguez, Cristóbal Ferreira, José Villegas y el doctor Dufort y Alvarez.

En Gobierno estuvieron los señores doctor Camp ex-ministro de Gobierno, el presidente del Consejo de Higiene doctor Fernandez Espiro, el coronel Casalla y otras personas.

En Hacienda, el presidente del consejo de administracion de la Luz Eléctrica, Alcides de Montero, Enrique Balparda, el jefe de la Oficina de Crédito Miguel V. Martinez, el diputado Echeverrito.

**Jefe político de Flores**—Llegó á esta el jefe político de Flores señor Hector Bosch, quien conferenció con el ministro de Gobierno ayer de tarde. Ha venido por asuntos de servicio.

**El ministro de Guerra**—El general Callorda ministro de Guerra y Marina, concurrió á la reunion que celebraba la Cámara de Representantes, donde se trataba del presupuesto de guerra.

**Sin novedad**—El movimiento habido ayer en las oficinas de palacio fué casi nulo. No se produjo ningun despacho de importancia,

## Policía

**Varios sucesos**—El oficial inspector Arturo Rovira de la 18, ha pasado á la 12 y el de la 12, Saul Taborda, á la 18.

—En la quinta Agraciada (61) de don Felipe Iglesias se incendió un monton de pasto. Las pérdidas que se ocasionaron son insignificantes.

—Un wagon del tren del Reducto al cruzar la calle Misiones derribó á un muchacho llamado Agustin Preciosi. Al caer éste se produjo varias contusiones en la cabeza.

Otro percance parecido le ocurrió á un joven, Enrique Maynard. Al bajar del tren del Este en la esquina Cuareim cayó sobre los adoquines lastimándose en la cara y manos.

—Segundo Fernandez que iba de paseo á caballo ayer tarde por la calle Uruguayana, sufrió una caida fracturándose la pierna derecha. Fué recogido inmediatamente y conducido á la botica más cercana donde le fué practicada la primera cura. De allí se le condujo á su domicilio.

—La 1ª remitió al menor Isidoro Perez, requerido por el Juez Letrado Departamental.

**Accidente**—Antonio Sanchez, que se encontraba ebrio regresaba anoche á su casa.

Al cruzar la calle Florida por Paysandú perdió pié y cayó sobre la vereda, ocasionándose varias heridas en la cabeza.

El doctor Felippone, médico de turno le practicó la primera cura, aconsejando su remision al hospital.

## Informaciones políticas

### La presidencia del Senado

Segun informes perfectamente autorizados, en antesalas del Senado se han cambiado ideas acerca de la eleccion de presidente de esa rama del Cuerpo Legislativo que, como es sabido, debe efectuarse en el entrante Febrero.

La mayoria, así de los señores senadores colorados como de los señores senadores nacionalistas, se ha manifestado decididamente favorable á que se confirme en el alto puesto que desempeña al señor José Batlle y Ordoñez.

Nuestro informante nos asegura tambien que la solucion indicada tiene desde ya asegurada el número de votos que preceptúa el reglamento respectivo.

### Trabajos nacionalistas

LAS ESCUELAS CIUDADANAS

Celebró sesion ayer esta comision bajo la presidencia del doctor Carvalho Lerena.

Se trató de varios asuntos.

Dióse lectura de una nota de la Comision seccional de la 15.ª seccion comunicando haber quedado reorganizada en la siguiente forma:

Presidente, don Nicolás Chápores; vice-presidente, don José T. Tellechea; tesorero don Bernardo Tallatnon; secretario, don José M. Restano; pro-secretario don Roberto Milbourne.

—La comision se ocupó en seguida del proyecto sobre fundacion de escuelas ciudadanas, dándose lectura de una nota del Directorio del Partido Nacional, en la que se le hace saber que, por resolucion recaida en la solicitud de la Departamental pidiendo recursos para el establecimiento de las referidas escuelas, se pone á disposicion de la corporacion, la suma de 500 $ para los gastos que origine el funcionamiento de las susodichas escuelas durante el próximo periodo de inscripcion.

Adjunta el Directorio una letra contra la tesorería del Partido por la expresada suma.

—Se dió lectura de las notas recibidas de las comisiones departamentales de Rio Negro, Cerro Largo y Flores por las, que se acusa recibo de los ejemplares del proyecto de escuelas ciudadanas que les fué remitido.

Las Comisiones expresadas manifiestan su

# Toda persona sensata

## debe tomarse la instructiva molestia de examinar lo siguiente:

En un libro sin igual que trae cada estuche hacen constar las eminencias médicas como el DIGESTIVO MOJARRIETA en toda la América ha desterrado á los engañosos remedios que ahora se anuncian en esta República para estómago. Por estar en dicho libro esas confirmaciones de que ningun otro remedio es tan completo como el DIGESTIVO MOJARRIETA, es por lo que prescindimos de publicarlas aquí; pero debemos advertir que el catedrático de anatomía en la escuela de medicina de París, Dr. J. Fort, el cual es además autor de libros que están oficialmente señalados como textos en todas las universidades del universo, ha escrito en Setiembre 6 de 1896, lo siguiente: «Siempre producirá el DIGESTIVO MOJARRIETA los mas brillantes resultados en las enfermedades crónicas del estómago y del intestino», Dr. J. Fort. El laboratorio bacteriológico de la Habana en 1895, el supremo consejo de salubridad, en Méjico el año 1896, la directoria de salud pública en Brasil en 1898, el hospital militar de Buenos Aires el año de 1899, han adoptado el DIGESTIVO MOJARRIETA; cuyo remedio por ser el único que no se reduce á digestiones artificiales contraproducentes, es el único premiado con patente de perfeccionamiento tanto en Europa como en América, y el único que en realidad goza universalmente de la gratitud de las personas honorables. Confirman la superioridad del DIGESTIVO MOJARRIETA sus inimitables curaciones en personalidades de notoriedad universal que pasaron desesperadas los varios años sometidas á esos remedios como el médico español director de sanidad, enfermo del estómago en Puerto Rico, doctor Fernando Aleman; ó el abogado mexicano Dr. Cuevas, y el propietario del gran taller de construcciones mexicanas señor Leonhart y el propietario de la fábrica de tabacos mexicana «La hoja de oro» señor Juan Romano y el administrador del Hotel Guardiola señor Cabañas confirmando ocho meses despues por el médico que lo asistió, doctor Montenegro y los almaceneros españoles señores Granda y Ca., en México; ó el coronel del ejército chileno que derrocó al presidente Balmaceda, señor Delano, y la acaudalada señora de Gaete, en Chile; ó el vicecónsul general de los Estados Unidos en la Habana Mr. Springer, y el tesorero general de finanzas de Cuba, señor Martinez, y la señora esposa del director del diario habanero *La Discusion* doctor Coronado, que es uno de los abogados cubanos mas ilustres, y el propietario de los corrales en que se deposita el ganado destinado á la matanza para el consumo de Habana, Sr. Gonzalez Zamora, y acaudalados comerciantes de la Habana, como los banqueros españoles señores Ibañez y los señores Pernas Andaluce y Ca. y varios jefes del ejército de Cuba; ó en Buenos Aires el propietario de la quinta Terzano, señor Bollea, el jefe de la mayoría del cuerpo de policía Sr. Rodriguez, el procurador Sr. Coronado, el exportador de cereales Sr. Tardito, el estanciero Sr. Neumayer, el escribano Sr. Ponce, el empresario de afirmados Sr. Bonino, el Sr. Rodriguez miembro de la importante firma Ramirez, Santa Coloma y Rodriguez, el autor del hormiguicida señor Gubba, la señorita Chiaruttini presentada por el doctor Allievo, el Sr. A. Decoud dueño de la elegante sastrería situada en los números 8, 10 y 12 de la calle San Martin, y muchas otras igualmente honorables que constan en dicho libro.

Además, despues de impreso ese libro ha realizado el DIGESTIVO MOJARRIETA otras tantas en personalidades de notoriedad universal que antes se vieron desesperados con los otros remedios, como en Rio Janeiro el propietario del restaurant situado en Rua Lavradio núm. 32, señor Santos Martinez, el propietario del «Grande Café Signoreti» señor Tomás del Pozo, el cónsul del Brasil en la frontera argentina señor José G. Riera que para curarse fué al Grande Hotel á Rio Janeiro el secretario de la compañía exportadora de frutos brasileros, Sr. Abad, el eminente profesor argentino de música domiciliado en petrópolis Sr. Cordiglia Lavalle, el teniente del ejército brasilero señor Tomé Rodriguez domiciliado en la calle Jorge Rudge número 24, los inspectores de la aduana de Rio Janeiro señor da Costa y Sr. Epaminondas Cajet, el Sr. Correia propietario de la Cervecería y del «Hotel Nacional», el capitán del ejército Brasilero Sr. Cardoso de Oliveira, el Sr. Eugenio Lancho que tiene su escritorio comercial en la calle Evaristo de Veiga núm. 71, el señor Pereira de Magalhaes que tiene su escritorio en calle 1.° de Marzo número 21 el artista dramático Sr. Germano Alvez da Silva, el distinguido publicista brasilero Sr. Arturo Costa; ó en Perú el Vice-presidente de la República ilustre abogado peruano Dr. Alzamora; ó en Montevideo el Consul Imperial de Rusia señor Conde Malherbe y el Coronel del ejército uruguayo Sr. Giordano y el señor Julio Ceppi propietario de la pinturería, y el Sr. Teodoro Goute socio de la casa introductora de sombreros Starico Goute y Ca., el propietario de la estancia Las Palmeras, señor Celeblert; el señor Sanguigne dueño de la Mercería Francesa en la calle 18 de Julio 653, el dueño del establecimiento de grabados en la calle Juncal 125, Sr. Tammaro, el gerente de la librería italiana en la calle Florida esquina San José Sr. Moroni; el director de la escuela comercial Sr. Pascual Cazzolino; el propietario del almacen calle Santa Lucía esquina Soriano, Sr. Lamarzon; la propietaria del almacen calle Jaquerí número 10 señora Enriqueta Castellano; el gerente del hotel «La Paix» señor Ferrari; el propietario de la peluquería situada en la calle 18 de Julio 163 Sr. Domingo Tapie; el padre del ingeniero de la iluminacion eléctrica señor Chioffi; el ex-jefe de rentas y correos Sr. Falero ó en Buenos Aires los abogados argentinos doctor Lucio V. García y doctor Juan C. Lagos, la distinguida señora esposa del presidente del Senado y vice gobernador de Córdoba Sr. Olmos, el inspector general de Rentas y Aduanas argentinas señor Ouviña, el coronel del ejército argentino Sr. Azcurra, el reputado gastrónomo propietario de la Rotisserie Charpentier, Sr. Charpentier; el concesionario de las Obras de Salubridad en Lomas de Zamora Dr. Enrique Tagle; el abogado francés D. Emilio Daireaux, el propietario de la cochería situada en la calle Cerrito número 458, Sr. Andino; el estanciero Sr. Lusardi y su señora esposa, domiciliados en la estacion San Vicente F. C. S; el estanciero Sr. Cotapox que vive en la calle Azcuénaga 409, el importante rematador Sr. Moises Arevalo, que tiene su escritorio en Piedad 441, el ingeniero de la Compañía Alemana de Electricidad, Sr. Beverini domiciliado calle San Juan 2629; el propietario de la joyería situada Entre Rios 1090, señor Loxito; el propietario del expreso «La Capital» señor Vilela; el mayorista en vinos, señor Alessi; el corredor del tierras Nacionales que tiene sus oficinas en San Martin 132, Sr. Dubois; la señora esposa de corredor de la casa Jerónimo Bonorni, Defensa 512 señor Malvano; el cajero de la firma Pizzorno, señor Gandolfo; los tenientes del ejército argentino Sr. García del Molino que otorgó su testimonio estando en el Hospital Militar, y Sr. Rivanera domiciliado en Rodriguez Peña 546; el Sr. Arrigoria empleado de los licoristas Srs. Pini Hnos. qui confirman esa historia, y muchas otras nuevas curaciones desesperadas cuyos testimonios de diversos paises vendrán en el libro que universalmente trae cada estuche; todo lo cual demuestra que la única verdadera eficacia superior, completa, rápida, radical y saludable en cualquier caso, es el DIGESTIVO MOJARRIETA que trae grabado en cada hostia su nombre.

Pero tenemos el deber moral de advertir que: así como afortunadamente para la humanidad, al amanecer el siglo XX se encuentran anulados los remedios para digestiones artificiales, cuyo origen se remonta á la época de la barbarie; del mismo modo que ningun otro remedio es tan poderoso como el DIGESTIVO MOJARRIETA para la curacion de las mas graves enfermedades crónicas gastro-intestinales, tambien es mas poderoso y mas agradables que las aguas minerales ó que cualquier otro remedio para los defectos de nutricion, los cuales además de aliviarse con rapidez se curan radicalmente y en cuyos casos basta la mitad de la dosis de los enfermos crónicos ó sea una oblea de DIGESTIVO MOJARRIETA por cada comida. Igualmente debemos advertir á las madres de familias que: las mas grandes eminencias médicas universales y entre ellas el especialista argentino del estómago Dr. Señorans, han confirmado que: para curar á los niños las descomposiciones gastro-intestinales se les debe mezclar repartido con la leche el contenido de una oblea MOJARRIETA por dia. Con cuyo objeto se dará al recien nacido la tercera parte del contenido de una oblea por la mañana, la tercera parte del contenido de la misma oblea al medio dia y la restante tercera parte del polvo que contiene la dicha oblea por la tarde, revolviéndole cada parte del en una cucharita que contenga leche. Repitiendo diariamente durante treinta ó cuarenta dias, se salvarán los niños de sus graves trastornos que son frecuentes durante la lactancia y además se les evitar á que mas tarde resulten dispépticos.

---

...acuerdo con el proyecto y agregan que, por su parte, iniciarán los trabajos necesarios para fundar las escuelas en tiempo oportuno. [illegible]

—Fué nombrado vice-presidente de la Comision Departamental [illegible]

### Recibos presidenciales

Al recibo de anoche en casa del presidente de la República concurrieron las siguientes personas: [illegible]

### EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON [illegible]

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA [illegible]

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 10 [illegible]

### Ganadería y Agricultura

[illegible]

cion con el número total sigue una marcha constantemente progresiva. [illegible]

**Explotacion industrial de los forrajes**—[illegible]

cuando la graduacion termométrica llegue á los 30 grados, y así se continúa hasta que la fermentacion haya terminado, [illegible]

...se cubre éste de tablas, sobre las que se coloca un techo de paja ó bastante tierra para que no penetre la humedad ó el agua de lluvia. Despues se aumentará la presion sobre el forraje hasta que sea de 600 á 800 kilógramos por metro cuadrado.

No tarda en aumentar la temperatura y empieza la fermentacion alcohólica, ó sea la transformacion de las materias azucaradas en alcohol y anhidrido carbónico. Este gas desaloja el aire y luego el oxígeno de la fosa, llenándola por completo é impidiendo toda nueva fermentacion.

Un inconveniente ofrece este sistema, y es que las materias albuminoides ó azoadas del forraje participan de la fermentacian y son, en cierta medida, transformadas en amoniaco, lo que es de sentir, porque este cuerpo presenta el nitrógeno en forma no asimilable; pero el inconveniente no es tan grave que se deba renunciar á ese ventajoso método de conservacion.

Por medio del ensilage se obtienen dos variedades de pasto: el dulce y el ácido.

Para obtener la primera variedad, se llenará poco á poco la fosa en siete ú ocho dias, de modo que á medida que se amontona el pasto haya un principio de fermentacion en toda la masa, evitando prensar demasiado y manteniéndolo descubierto. La temperatura sube así á 35 á 60 grados, se destruyen los fermentos butírico y láctico, que darian acidez al forraje transformando las materias azucaradas en los ácidos correspondientes, y conserva el pasto un saber muy agradable para los animales.

Si se desea obtener la segunda variedad, ó sea la ácida, se amontona el pasto en pocas horas, se prensa con mucha fuerza y se cubre con la capa de tierra inmediatamente. Los fermentos ácidos obran sobre una parte de los principios azucarados, y el pasto, aunque de buenas condiciones, no es comido por las animales con tanto gusto.

La variedad ácida se conserva muy bien al aire libre cuando ha terminado el ensilage, mientras la dulce se cubre rápidamente de moho, por lo que hay necesidad de protegerla todo lo posible del contacto del aire, volviendo á cubrir el silo cada vez que se extraiga la cantidad suficiente.

Tambien se puede emplear un procedimiento muy sencillo: hacer un monton de forraje al aire libre sobre una elevacion del terreno ó encima de un tablado y cuando se ha llegado á la altura deseada, se colocan sobre el pasto tablas pesadas y se encierra el monton entre alambres muy apretados. Este procedimiento, muy bueno y económico, se usa en Holanda, Bélgica, Alemania y el norte de Europa.

Los comprimidos ó tabletas de forraje se preparan cortándoles á pedacitos cuando está verde, con una máquina especial, y sometiéndolos en la prensa hidráulica á una presion potente. Estas tabletas de pasto presentan á primera vista el aspecto del carton y basta humedecerlas para que los animales las tomen con afan. Puede agregarse melaza de caña ó remolacha y además trigo, maiz ó cebada molidos, para aumentar la proporcion de substancias azucaradas y albuminoides. Despues del prensado se desecan hasta un punto prudencial en la estufa.

Este procedimiento será, probablemente, el mas usado en el porvenir; pues todos los principios útiles que hay en los pastos verdes se conservan en los comprimidos, con notable aumento casi siempre. El volúmen del pasto se reduce á 1/50 y hasta 1/80 del primitivo; lo que hace esta forma sumamente cómoda para los ejercicios en campaña, las expediciones á tierras lejanas y estériles, y sobre todo para la alimentacion del ganado que se exporta desde nuestro pais á Europa.

Otra gran ventaja de este procedimiento es que el pasto así preparado no fermenta nunca y se puede conservar indefinidamente, lo que no sucede con los otros forrajes.

Puedo añadir que ninguno de los comprimidos de pasto usados hoy en esta República, representa el verdadero tipo de asimilacion, por no haberse hecho el indispensable cálculo, basado en el análisis químico de los principios que lo forman, y por haberse olvidado el coeficiente zootécnico. Tengo en vista un modelo preparado prévio escrupulosos análisis, y con el cual hará experiencias prácticas, en tres viajes, que en breve ha de emprender á Europa, con este solo objeto, un químico del Ministerio de Agricultura, quien al efecto irá en buques de los destinados á la conduccion de ganado en pié y practicará repetidos análisis de los excrementos y orinas de los animales, para fijar el tipo medio del forraje que ha de llenar mejor las indicaciones apetecidas.

Terminaré advirtiendo que la fórmula deducida, en definitiva, de esiteradas y penosas experiencias, la dará al público para que puedan emplearla los agricultores y ganaderos y cuantos tengan medios y voluntad para explotar lo que está llamado á ser una inagotable fuente de riqueza en la república.—*Atanasio Quiroga.*

# LA BOLSA

Montevideo, 10 de Enero de 1900.

ANTES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

*Deuda Consolidada*

9.400 $ nominales á 46.20, al contado.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

*Deuda Consolidada*

4.700 $ nominales á 46.20, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

*Deuda Consolidada*

11.280 $ nominales á 46.20, al contado; 18.800 á 46.30, para mañana; 4.700 á 46.40, id id; 4.700 á 46.20, hasta el sábado.

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)*

5.000 $ nominales á 61.90, para fin de mes; 5.000 á 61.89, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

*Deuda Consolidada*

70.500 $ nominales á 46.50, para fin de mes 9.400 á 45.60, id idem; 32.900 á 46.50, para mañana.

*Deuda Certificados de Tesorería*

10.000 $ nominales á 62.00, para fin de mes.

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)*

10.000 $ nominales á 62.00, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

*Deuda Consolidada*

11.100 $ nominales á 46.40, para mañana; 47.00 á 46.50, para fin de mes; 37.600 á 46.50, para el 25 del corriente; 4.700 á 46.00, para fin de Febrero.

*Deuda Certificados de Tesorería*

1.300 $ nominales á 61.90, al contado; 4.500 á 62.00, id id.

*Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)*

1.000 $ nominales á 62.00, al contado.

*Bonos Banco Hipotecario*

1.601 $ nominales á 96.10, al contado.

# CRÓNICA

**Casino Oriental**—Fué todo un éxito el debut de Rafael Arcos, un buen imitador del célebre Frégoli.

Las canciones muy condimentadas de la Facio fueron como de costumbre aplaudidísimas.

La Azulina con su oso Jack, las Clearinh y la Franzi continúan cosechando abundantes aplausos.

Esta noche debut de Mlle Marczynska, cantante alemana.

**Reparto de publicaciones**—La oficina de depósito, reparto y canje de publicaciones nos ha remitido la entrega número 5 del volúmen VII del Boletin del Bureau of American Republics, editada por la oficina de ese nombre de los Estados Unidos, y el tomo II de la publicacion Venezuela que trata sobre ese pais de Sud América.

**Agradecimiento**—Adriano G. Amorin y familia, agradecen á sus relaciones, la manifestacion de condolencia en su reciente duelo.—Montevideo, Enero 10 de 1900.

**Tribunales**—Despacho del señor Juez Letrado de Feria doctor don Francisco Capella y Pons del dia 10:

Salomon Levie; Marcelo Mallurin; suc. Ceferino Luce; Eduardo Cooper é hijo; Luis Gazzan; Manuel Perez; Celia B de Cristi; María Isabel Lozano; Martina Otegui; Alberto Arduino; Saturnino Espinosa de Souza; Ciriaco Nieves, reservadas 2.—*Varios actuarios.*

**Los confiteros del Jockey Club**—En breve dará una fiesta campestre al numeroso personal de la confitería y repostería de la confitería Jockey Club.

---

Se hacen grandes preparativos para dar al festival el mayor brillo posible.

**El pescado**—En el muelle de la calle Florida se vendieron ayer: [illegible]

**Cancha San José**—[illegible]

[illegible]

**Solicitudes matrimoniales**—Angel Rojas, oriental, 37 años, soltero, con Ceferina Pereyra, oriental, 28 años soltera.

Luis Maceiras, español, 28 años, soltero, con Tomasa Ugalde, española, 28 años, soltera.

Juan Solari, oriental, 22 años, soltero, con Rosa Collazo, oriental, 20 años, soltera.

**Defunciones**—María Genoveva Vazquez, oriental, 7 dias, Guaraní 59.

Lorenzo Bicudo, oriental, 30 años, soltero, H. de Caridad.

Antonio Grolero, italiano, 90 años, viudo, Ejido 9.

Ciriaca Bramonte, oriental, 23 años, casada Agraciada 108.

Amadeo Vanucchi, italiano, 19 años soltero, M. Nacional.

María E. Mazzuchi, oriental, 19 meses Cuareim 111.

Fermin Gonzalez, oriental, 30 años, soltero, C. de Aislamiento.

José Lasso, italiano, 21 años, soltero H. Italiano.

Regina Francisca Gandon, oriental, 13 meses, Pereyra 61.

---

**Locura sería negar los adelantos de la terapéutica** cuando tantos ejemplos de ello tenemos á la vista y entre otros el obtenido por Grimault de París que ha conseguido combinar con absoluta perfeccion el hierro, elemento de la sangre, con la quina tónico por excelencia, en un *Jarabe y Vino de quina ferruginoso*, recetado por todos los médicos de París contra la anemia, la clorosis, el empobrecimiento de la sangre. Este Jarabe, fácilmente digerible y de gusto agradable, tiene un hermoso color sonrosado que lo diferencia de las otras preparaciones, en general elaboradas sin escrupulosidad, y que no ofrecen la admirable limpidez de ésta.

**No hay más que un modo de curarse: es acudir** á los medicamentos probados, cuya pureza y eficacia han reconocido los médicos. Por eso todos los jóvenes curan en 48 horas las afecciones de su edad con las cápsulas de *Sándalo Midy.*

## Gravísima enfermedad intestinal

Señores Juan Bonomi & C.ª—Muy señores míos:—Me es sumamente grato poner en conocimiento de ustedes, que con varios frascos de las conocidas **píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann** me he **radicalmente** curado de una **gravísima enfermedad intestinal** que me hacía padecer horriblemente. No tengo suficientes palabras para poder expresar mi agradecimiento hácia el doctor Heinzelmann, inventor de las píldoras, por lo cual me bastará recomendarlas con entusiasmo á todas aquellas personas que por desgracia padezcan de la misma enfermedad.

Les doy á ustedes plena autorizacion para dar la mayor publicidad á este agradecimiento.—De ustedes reconocido.—*Pascual Rocca.*—Paso del Molino, Setiembre 3 de 1898.—S/c. Cuchilla Juan Fernandez núm. 101.

Se venden en todas las Farmacias. $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo.

# Para el comercio

**En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la ley recientemente dictada.**

# Tarjetas de visita

## A 0.60 EL CIENTO

## Se hacen en esta imprenta

## LIBRERÍA NACIONAL

DE

# A. Barreiro y Ramos

**CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS**

**NOVEDADES**

Real Academia Española—Diccionario de la lengua castellana 13.ª edicion (1899) 1 grueso volúmen de 1051 páginas. Encuadernado $ 8.00.

Dowden—Historia de la Literatura francesa (1899) 1 vol. rca. $ 2.30.

Hoffa—Atlas, Manuel de Bandages, pensements et appareils avec 128 planches et 14 figures 3.50.

Manresa y Navarro—Comentarios de la ley de Enjuiciamiento Civil reformada conforme á las bases aprobadas por la ley de 21 Junio de 1880 y publicada por Real Decreto de 3 de Febrero de 1881. Con los formularios correspondientes á todos los juicios, 6 tomos encuadernados 18.00.

Manresa y Navarro—Comentarios al Código Civil Español 5 tomos encuad. 15.00.

General Corsi—De la Educacion moral del soldado 1 vol. rca. 1.50.

Agenda Oppermann, á l'usage des Ingénieurs, Architectes, 1 vol. 0.80.

Agenda Barreiro—Diario para 1900 1 vol. 1.00

Murger—Escenas de la vida de Bohemia 1 vol. 0.30

id id en francés 0.30.

Sebillot—Cuentos Bretones, cuentos populares de campesinos, pescadores y marineros, 1 vol. 1.00.

Halphen—Couleurs et Vernis 1 vol. 1.50.

Le Pétrole 1 vol. 1.50.

Guichard—Précis de Chimie Industrielle 1 vol. 1.5

Vialleton—Précis de Technique histologique et Embryologique 1 vol. 2.00.

Marfan—Traité de l'Allaitement 1 vol. 2.50.

# CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Maldonado y La Paloma, vapor nacional *Tabaré*—Agencia, calle Piedras núm. 165.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico *Orotava*, —Agencia, calle Misiones número 119.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 11.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al Interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m.; Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas, á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto el Sauce, todos los dias á las 8 y 15. a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas. 6 y 20 p. m.

Ordinaria. 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m

**Vapores esperados de ultramar en Enero**

| NOMBRE | BANDERA | DIA | PROCEDENCIA |
|---|---|---|---|
| Jeanne | holandés | 12 | Amberes y escalas |
| Orotava | británico | 12 | Valparaiso y escalas |
| Les Alpes | francés | 12 | Marsella y escalas |
| Atrato | británico | 13 | Southampton y escls. |
| Rosario | alemán | 13 | Hamburgo y escalas |
| Olbia | francés | 14 | Génova y escalas |
| C di Génova | italiano | 14 | Génova y escalas |
| Montevideo | británico | 17 | Glasgow y escalas |
| Santos | alemán | 18 | Hamburgo y escalas |
| Normandy | británico | 19 | Liverpool y escalas |
| Hesperides | » | 19 | Liverpool |
| H. Prince | » | 19 | Londres y escalas |
| Valetta | » | 19 | Nueva York |
| Oropesa | » | 20 | Liverpool y escalas |
| Cordilleras | francés | 20 | Havre y escalas |
| La Plata | » | 20 | Burdeos y escalas |
| Serapis | alemán | 20 | Valparaiso y escalas |
| Crefeld | » | 21 | Bremen y escalas |
| Amaranth | británico | 22 | Nueva York |
| Washington | italiano | 22 | Génova y escalas |
| C. di Torino | » | 24 | Génova y escalas |
| B. Aires | español | 24 | Barcelona y escalas |
| Lavinia | alemán | 24 | Islas Malvinas |
| Neko | » | 25 | Valparaiso y escalas |
| Asuncion | » | 25 | Hamburgo y escalas |
| Aravia | británico | 26 | Valparaiso y escalas |
| Vienna | » | 30 | Liverpool |

**Vapores á salir para ultramar en Enero**

| NOMBRE | BANDERA | DIA | DESTINO |
|---|---|---|---|
| Babitonga | alemán | 11 | Hamburgo |
| Mérida | británico | 11 | Nueva York |
| Belgrano | alemán | 11 | Cherbourg y Hab'go. |
| Orotava | británico | 12 | Liverpool |
| Sardinian | » | 12 | Liverpool |
| Médoc | francés | 12 | Burdeos y escalas |
| Brésil | » | 13 | Burdeos y escalas |
| Sicilia | alemán | 15 | Génova y escalas |
| Córdoba | » | 16 | Vigo y Cherbourg |
| Sirio | italiano | 16 | Génova y escalas |
| Mendoza | alemán | 19 | Hamburgo y escalas |
| France | francés | 19 | Marsella y escalas |
| Uruguay | » | 20 | Havre y escalas |
| Pfalz | alemán | 20 | Southampton y escal. |
| Serapis | » | 20 | Hamburgo y escalas |
| Oropesa | británico | 20 | Valparaiso y escalas |
| Elbe | » | 20 | Southampton y escls. |
| Atrato | » | 20 | Southampton y escls. |
| Les Alpes | francés | 20 | Marsella y escalas |
| C di Génova | italiano | 21 | Génova y escalas |
| Lavinia | alemán | 21 | Londres y Hamburgo |
| Neko | » | 25 | Havre y Hamburgo |
| Oravia | británico | 26 | Liverpool y escalas |
| Rosario | alemán | 27 | Vigo y Hamburgo |
| La Plata | francés | 27 | Burdeos y escalas |
| Olbia | » | 28 | Marsella y escalas |

# HIGIENE DE LA TEZ

Señora!!

¿Quiere usted adquirir y conservar la hermosura y frescura del cutis?

USE

## La crema LOLA MONTES

La Crema Lola Montes de la doctora Dolores Wilchinson de Brunetti, alimenta el cutis, regenera los tejidos, evita y cura las arrugas.

Su uso constante y metódico da al semblante un viso fresco, aterciopelado, suave, espléndido, que denota juventud y lozanía. La dama que usa esta reina de las cremas, no tendrá jamás arrugas.

Juntamente con la Crema Lola Montes, debe usarse el Polvo Jabonoso Virginal, Agua Medicada y Polvos Medicados.

La Crema Lola Montes es preferida por todas las damas de nuestra sociedad.

Venta en Buenos Aires. Consultorio Principal, Moreno 1720, y en Montevideo, Consultorio (sucursal) y depósito de especialidades.

**207—25 DE MAYO—207**

Y en todas las droguerías, farmacias, tiendas, guanterías, perfumerías, etc.—Acreditados.

NOTA—Pídase el «Tratado sobre el cultivo de la belleza» 6.ª edicion, que acaba de aparecer y que contiene instrucciones y consejos para conservar y hermosear el cutis, los dientes, las manos, así como indicaciones prácticas para curar pecas, paños, manchas, granos; barros, puntos negros, espinillos, cicatrices de viruela, quemaduras y en general todas las irritaciones é infecciones de la piel.—Contiene tambien recetas para el tratamiento del cabello, para el crecimiento de cejas y pestañas, fomento del busto, etc., etc. *Se remite gratis* á todas las señoras que lo soliciten personalmente ó por carta al Consultorio (sucursal) 25 de Mayo número 207, ó en las farmacias y demás casas autorizadas para la venta de las especialidades. 3138-2ed.perm.

# DIVERSIONES PÚBLICAS

**Salon Novedades**—Calle 18 de Julio núm. 35, casi esquina Andes.—Hoy, Hoy—*El Fotocromo*.—Ultimo descubrimiento en el arte fotográfico, por el profesor Lumiere.—Fotografías con los colores naturales; cuadros con efectos sorprendentes, más hermosos que la realidad.—Por primera vez en Montevideo!—No hay nada que le iguale en hermosura, el mejor reclamo lo harán las personas que admiren esta maravilla de la ciencia. Entrada 20 centésimos. Media entrada para niños 10 centésimos.—Abierto desde las 3 de la tarde hasta las 10 de la noche. 29-en.14.

**Antigua Cervecería Richling**—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb.29.

**Casino Oriental**—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

**Compañía Holmer ex-Politeama**—Calle Colonia esquina Avenida de la Paz.—Gran pabellon ecuestre, acróbata y novedades con agregacion Zoológica.—Hoy espectáculo extraordinario hoy.

# AVISOS

## PAPEL BLANCO

En esta imprenta se vende papel blanco para envolver, á precio muy reducido.

# REGALO

PARA

# NAVIDAD Y AÑO NUEVO

En la joyería y relojería de José Mantegani, hay un variado surtido de relojes, alhajas, brillantes y fantasías de moda.

Tambien hay en exposicion una gran variedad de artículos de plata y de metal plateado de primera calidad, fabricadas expreso para la casa.

Objetos prácticos de utilidad para familias elegantes é inalterables.

CALLE 18 DE JULIO NUM. 462

ENTRE ARAPEY Y DAYMAN

3067-en.22.3.ªpág.2ed.

**Chipito Andrés R.** Escribano Público Calle Médanos número 185—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

# GRAN BAZAR DE LÁZARO CELSI

**598—Calle de Uruguay número—598**

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos, lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de tubos para fonógrafos, en blanco, é impresos con toda clase de óperas y marchas, cuyos lindros se venden á reducidísimos precios. 3151-d.1.º

---

# HOTEL ESPAÑOL

## DE JUAN ERASUN Y C.ª

PLAZA INDEPENDENCIA

**Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay**

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.º de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran *terraza* con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion

**Comodidad Especial para los Bañistas**

Los tranvías á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de la Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS

SE MANDA PENSION A DOMICILIO

MONTEVIDEO

$ 2.— la caja, $ 1.20 media caja

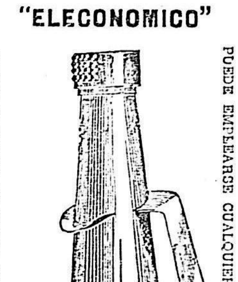



*Depósito en Buenos Aires, Avenida de Mayo, 1080*

"Centro de Especialidades Farmacéuticas"

Por todo lo concerniente á este medicamento dirigirse al señor MANUEL MATESANZ, calle Yí núm. 303A. perm.2ed.dpm.

## "ELECONOMICO"




## "EL CARACOL"

MARCA REGISTRADA



ANTISÁRNICO SIN VENENO

Á BASE DE CAL Y AZUFRE

30 % mas barato que cualquier otro específico.

Se puede emplear con cualquier clase de agua

UNICOS AGENTES:

# BALDI Y C.ª

241—CERRITO—241

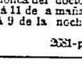
2737-perm.3.ªpág-2ed.

## LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche—Montevideo. 2081-prm.ed.p.

# L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1883 — Varios brevets DE INVENCIONES — La más alta RECOMPENSA



**HORA ASTRONÓMICA**

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

Calle Juncal N.º 160.—[illegible]

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 257A.

MONTEVIDEO

perm ed.p

# AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.º Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.º Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.º Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.º Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.º Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.º Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.º Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.º A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 52—Escritorio: Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2370-pte-ed.p.

**Martin Berinduague [hijo]** ABOGADO—Cerro 147—18 de Julio 184. 2199-perm.edp.

## A mi clientela y al público en general

Le participo que he ensanchado doblemente el local hasta [illegible] esquina Convencion, con este motivo he recibido un nuevo surtido en fantasías, bronces, muebles, máquinas de coser, lámparas, muebles más elegantes que se ha visto [illegible] de onyx, lo dros, porcelanas, cristales, juguetería, cuadros, escaleras y hasta la batería de cocina, á precios que llaman la atencion como puede verse por los avisos que diariamente se publican en los periódicos, como tambien los precios establecidos en los cuatro escaparates de la casa, pues en ellos encontrarán desde copas de 6 reales la docena y variedad de fantasías desde 5 reales hasta 50.

B. Irisity—Calle San José núms. 71 y 77 esquina Convencion ed.p.

## CENTRO COMERCIAL

De conformidad con el inciso 13 del artículo 21 de los Estatutos, se convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el sábado 13 del corriente á las 2 p. m. con el objeto de imponerse del informe de la Cámara de Comercio y proceder á la eleccion de cuatro titulares en reemplazo de los salientes y de nueve suplentes.—Montevideo, 5 de Enero de 1900.—*El Secretario.* 43-en.13.

## SOCIEDAD URUGUAY

(EN LIQUIDACION)

Balance general efectuado en 30 de Diciembre de 1899

**ACTIVO**

| | | |
|---|---|---|
| Accionistas | $ 982.800 00 | |
| Varios deudores | » 22.336 16 | |
| Caja | $ 1.950 89 | » 1.007.087 05 |

**PASIVO**

| | | |
|---|---|---|
| Capital | $ 1.000.000 | |
| Certificados | » 295.54 | |
| Pérdidas y ganancias | $ 6.791.51 | $ 1.007.087 05 |

Montevideo, Enero 9 de 1900.—La Comision Liquidadora—*C. L. Muñoz — J. Llard—Juan Llambias.* 85-e.13.

## CONSERVATORIO MUSICAL "LA LIRA"

Debiendo empezar á funcionar el 15 del corriente las clases instrumentales y la de canto, y el 1.º de Febrero próximo las de solfeo, se previene á los interesados, que desde esta fecha queda abierto el registro de matrícula.—Montevideo, Enero 10 de 1900.—*Avelino Baños*, gerente. 87-e.31.

## Gran depósito de pianos y harmoniums



**de CARLOS OTT**

25 de Mayo 282, entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo dom.3.ªpág.

## A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

# ALHAJAS

# RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

**RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª**

Inventores del sistema **Remontoir** y de varios perfeccionamientos, cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

# El Instituto

COLEGIO PARA SEÑORITAS

JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

Reabre las clases de enseñanza general, labores, piano, solfeo y lecciones diarias de francés, el dia 2 de Enero.

Curso especial de francés y dibujo, piano y solfeo para señoritas y niñas.

Se dan lecciones de piano, francés, dibujo y pintura á domicilio.

3130-perm dpm.3.ªpág. *La Directora.*

# BLOKS

# DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

**Ps. 0.10 doscientas hojas.**

**Ps. 0.80 dos mil hojas.**

# "GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . £ 2.000.000

Total de fondos acumulados . . » [illegible]

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-prm d.p.m. *Horacio García Lagos*

# REMATES

## José B. Gomensoro

De 2 billares, armazon, mostrador, mesas con mármol y de fierro, 4 espejos, bancos para escuela, cantidad de tablas, tirantillos, vidrieras, etc. En el local que ocupó el Centro Gallego, calle Andes esquina Mercedes.

EL JUEVES 11 de Enero de 1900, á las dos en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por desalojo del local.

EN LOTES Á LA VISTA

Gran cantidad de tablas de varios tamaños, alfajias, piques, tirantillos, vidrieras largas y cortas para divisiones ó claraboyas, 50 bancos con mesa para colegio, bancos largos y cortos, mesas grandes para dibujo alfombras, camineros, 1 piedra de afilar, 1 mostrador, puerta cancel, puertas llenas, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

1 mesa de billar para casin, con bolas, tacos y útiles.
1 mesa de billar para carambola, con id id id.
1 armazon de cedro.
1 mostrador.
4 grandes espejos.
Mesas de mármol y de fierro para café.
Todo estará á la vista.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
75-en9.

## José B. Gomensoro

De muebles—En mi casa calle Piedras 131.

EL VIERNES 12 de Enero á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristaleria, relojes de sobre-mesa y de pared, sillas, bebidas, espejos, cuadros, armazones, lavatorio para peluqueria, 4 espejos para id.

TODO ESTÁ Á LA VISTA

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se hará al dia siguiente.
71-en9.

## José B. Gomensoro

De arpillera con avería, 12 fardos, en el despacho de la aduana.

EL LUNES 15 de Enero de 1900, á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura con intervencion del señor agente del Lloyd don Eduardo Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Heliades

EN LOTES Á LA VISTA

J.S. 274 285—12 fardos arpillera Dundee «Sol» número 10 1/2 con 33.973 metros.
Venta despachado al contado y sin reclamo.

## José B. Gomensoro

De yerba con avería, frente al kiosko de Capurro.

EL LUNES 15 de Enero de 1900, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor brasilero Victoria.

EN LOTES Á LA VISTA

Marca Cruz—32 barricas yerba, 4½ id id.
Venta despachado, al contado y sin reclamo.

## José B. Gomensoro

De 2600 metros de terreno con frentes á las calles Municipio y Mal Abrigo entre las calles Canelones y Charrúa—Próximo á los talleres de Don Bosco—En el paraje que más se edifica—Todos saben que la calle Canelones se abrirá hasta los Pocitos, se establecerá un Tranvia.—Venta en el mismo terreno.

EL DOMINGO 21 de Enero de 1900 á las 6 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por órden de su propietario.

Este bien situado terreno que ha sido dividido en 6 solares con áreas de 400 hasta 500 metros, tiene empedrado y la contribucion directa pagos.

TÍTULOS BUENOS

Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.

Se dará en el acto cien pesos por cada solar y en garantía de la compra. 73-en9.

## José L. Laugarou

EL DOMINGO 14 de Enero—De una casa en los Pocitos, á las 5 de la tarde.

El domingo 14 del corriente, á las 5 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de una propiedad situada en los Pocitos con frente á la calle Oeste, señalada su puerta con el núm. 61, compuesto de un gran comedor, cuatro piezas grandes, cuartos para sirvientes, cocina, pozo de agua muy buena, dulce con su bomba, lavadero hidráulico, gallinero, cochera, otro pozo en el segundo patio, parral, etc., etc. El terreno mide 21 metros, 475 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo, vereda, arrimos y empedrados pagos. Con derecho á cobrar la parte de los arrimos del fondo.

Está á 3 cuadras de los baños.
Títulos garantidos.
El mejor postor oblará el 10 % en garantía.
76-en9.

## José L. Laugarou

EL LUNES 15 y MARTES 16 de Enero á la 1 de la tarde y MIERCOLES 17 y JUEVES 18 de noche.

De la acreditada Confiteria de Paris propiedad de B. Lacarrague y C.ª (sucesores de Manuel Ledo y C.ª) calle 18 de Julio núm. 181.

El lunes 15 y martes 16 á la 1 en punto de la tarde y miércoles 17 y juéves 18 de noche, á las 8 p. m. procederé al remate de todas existencias de la muy acreditada Confiteria de Paris, cuyo detalle es el siguiente:

Centros de platina y centro de Cristofle para banquetes, servicio de comedor, servicio de café, bateria de cocina y cobre, cocina de fierro, despensa, moldes surtidos, mesas de mármol, mesas grandes de mármol para la fabricacion y otros útiles de fábrica, sillas de esterilla, mesitas de mármol para el café, espejos, etc.

Gran cantidad de vinos finos como ser: Oporto, Jerez, Champagne, licores, vino fino de Burdeos, gran cantidad de vinos de mesa, gran cantidad de bombones finos y cintas de fantasía.

AL MISMO TIEMPO

1 hermosa mesa de casin y carambola con todos sus útiles.
2 hermosas mesas de carambola con sus tacos.
Armazones, aparatos de gas y luz eléctrica, vidrieras, mostradores y demás. 82-e.10.

## José L. Laugarou

En venta particular—A los cabañeros y estancieros

1 espléndido toro Durham de nombre «Calin», nacido en Agosto de 1896, importado de Francia con su certificado de veterinario de Francia y Buenos Aires, y su pedigree de primera clase.

1 hermoso toro Durham, de nombre «Palatin», nacido en Noviembre de 1897, importado de Francia, con su certificado de veterinario de Francia y Buenos Aires y su pedigree de primera clase.

12 carneros puros Rambouillet de medio gal... nacidos en Mayo de 1898 en la cabaña Ripon, ... Republica Argentina ... vadavia en Marcos Paz, Re... importados de Inglaterra ...

2 toros Durham, puros, im... de Nueva Zelandia.

1 toro Hereford, puro, importado ... en la estancia ...

2 toros Hereford, puros, nacidos ...rrez, de la «Santa Julia» del señor Ramon Gutierrez, departamento de Minas.

Los interesados por estos animales, podrán ocurrir para verlos en El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim y por informes al escritorio calle Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. 3088-p.

## J. Rios Lara

JUDICIAL

De todos los libros, revistas y periódicos que forman la valiosa biblioteca que perteneció al profesor don Luis D. Destefanis y que se encuentran depositados en el local, calle Sarandí 174.—Hay mas de 25.000 volúmenes, muchos de ellos de ediciones agotadas.

Véase el siguiente programa de las ventas:

De noche á las 8 p. m.

Juéves 11.—Historia, Literatura, Revistas, etc.
Viérnes 12.—Obras americanas y referentes á Sud América, Diccionarios, Historia, Literatura, etc.

Oportunamente se seguirá publicando el programa de los remates.

Todos los dias de 3 á 6 p. m. estarán en exhibicion las obras anunciadas en venta para la noche.

Venta al mejor postor y al contado. 55-en.6.
Mas datos: Rincon 213.

## Cipriano C. Silva

Remate de 34 bordalesas vino francés.

EL JUEVES 11 del corriente, á la una en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado, con intervencion de la Direccion General de Aduanas. 48-en6.

34 bordalesas vino tinto francés.

## A. Hernandez y C.a

POR COMISOS

En el patio de la Aduana Nueva, por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL JUEVES 11 de Enero, á las 2 de la tarde procederemos á vender en remate público á la más alta oferta, dinero de contado y á oro sellado, los siguientes artículos:

130 kilos papel en blanco para escribir, 149 gruesas abrochadores hilo para calzado, 7200 metros cinta para alpargatas, 39 kilos dulces en jugo, 40 ejes de hierro, 38 docenas copas para vino y licores de vidrio escala primera, 48 docenas platos para mesa escala segunda, 31 kilos listado de algodon, 1 cj con 27 piezas tejidos algodon asargado negro con 63 kilos, 3 cjs cada uno con 8 docenas juegos de agua de 3 piezas de vidrio moldado, 1 fardo con 115 metros género de punto algodon para hacer camisetas, 1 cj con 70 gruesas boquillas de madera, hueso y celuloide, 2 cjs con 20 000 serpentinas, 1 cj 30 piezas 112 kilos género algodon negro asargado, 1 cj 40 gruesas cucharas aluminio para sopa y 22 gruesas cucharas para café, 1 cj vermouth y 1 casco vino.

Las ventas serán en lotes á la vista y no admitiremos ninguna clase de reclamo despues de caer el martillo.

La entrega se hará inmediatamente de terminado el remate. 32-e.

## A. Victorica y Ca.

En los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco.

25 mulas mestizas especiales

EL DOMINGO 14 de Enero, á las 2 1/2 p.m. venderemos al mejor postor este notable lote de mulas mestizas especiales de mucha alzada, de pelo zainas y aparentes para trabajos de resistencia, procedentes del establecimiento del señor Joaquin Bentos. Recomendamos á los interesados este notable lote de mulas que estará en exhibicion la víspera del remate.

AL MISMO TIEMPO

1 toro mestizo Durham.
5 mulas mansas, sanas y muy buenas.
4 vacas lecheras con cria.
Potros y caballos de andar y de tiro. 90-e. 11.

## Alberto Salvagno

De un juego dormitorio Luis XV, nogal y roble interior, con ropero 2 cuerpos, lunas bisout y mármoles de royal de R...; este rico amueblado se garante nuevo y sin uso ninguno; base 200 $.

Un rico coupe de 4 asientos y en perfecto estado de pertenencia del doctor Azarola; base 170 pesos.

Un rico juego arreos con guarniciones platina y para 2 caballos; base $ 40.

Una rica volanta milord con base 100 $.

Un juego arreos para 1 caballo y otro para 2 caballos al mejor postor.

Al mismo tiempo al mejor postor: muebles sueltos de comedor, dormitorio, escritorio, sillas, cuadros, cuadros al óleo, galerías, espejos, etc.

EL JUEVES 11 del corriente, á la una en punto, por cuenta y órden de quien corresponda en la casa de remates «La Confianza» calle Sarandí esquina Misiones, todos los muebles, carruajes y demás expuesto.

«La Confianza» anticipa dinero sin cobrar interés sobre muebles, carruajes, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor. 70-e 9.

## «La Auxiliar»

En su nuevo local Plaza Independencia números 57, 63 y 65, costado Norte.—Llevando el martillo:

**José Carramés**

EL VIÉRNES 12 del corriente, á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de un grana cantidad de artículos cuyo detalle en parte es como sigue:

Bronces, vitrinas, objetos de adorno, mesas de fantasía, juegos de sala, espejos, consolas, sillas de fantasía, cuadros, escritorios para señoras, costureros, columnas, perchas y juegos de vestíbulos, bibliotecas giratorias, sillas, sillones y sofá de comedor, aparatos de gas, alfombrados, máquinas de coser, barómetros y termómetros, camas de hierro, colchones, aparadores y trinchantes, galerias con cortinados é infinidad de otros objetos que están á la vista.

NOTA—«La Auxiliar» anticipa dinero sobre muebles y todo objeto que represente valor.

## Jaime Maeso

A plazos—De una casita quinta en Sayago muy cerca de la Estacion. Reune todas las comodidades necesarias para una familia. Nada mas lindo ni pintoresco que la altura en que está situada esta alegre casita-quinta, lindando calle por medio con la quinta de don Domingo Basso y con los señores Vicente Martinez y sucesion Santiago Laugarou. Vayan á verla y se han de sentir despues interesados en comprarla. Venta sin base, al mejor postor y á grandes plazos.

EL SABADO 13 del corriente Enero á las 4 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, venderé esta casita-quinta, compuesta de 17.016 varas cuadradas, todas cultivadas, con 162 vs. 25 cents. de frente á camino público y á don Domingo Basso, teniendo una casita de cuatro piezas, cocina cuarto para servicio y peones y gran gallinero, algibe y excusado. Tiene además 200 árboles frutales, durazneros, damascos, guindas, guayabos, perales, olivos, higueras, etc., etc., 700 piés de viñas en plena produccion y muy bien alambrados y un lindo jardin con canteros y gran variedad de plantas. Todo el terreno se halla alambrado y rodeado de casuarinas y además plátanos, acacias, pinos, paraisos, etc.

En su conjunto, esta casita quinta es muy linda, y despues de haberla visitado y observado en todos sus detalles se sienten deseos de permanecer allí. No hay lujo, pero hay en cambio comodidades, la libertad que se precisa para vivir en el campo, y un precioso panorama. Tiene á su alrededor muchas quintas y jardines. El camino que va á Colon á media cuadra y lo menos 20 trenes diarios para ir y venir. El comprador puede desde ya disfrutar de las ventajas de esta propiedad, que no siendo lujosa, pueden comprarla con muy poca plata.

CONDICIONES DE VENTA—El interesado al firmar la escritura de compra venta, entregará la 1/3 ó 1/4 parte del importe de la compra, al contado y el resto lo pagará dentro del plazo de 18 meses, en cuotas mensuales, trimestrales ó como le sea mas cómodo sin interés alguno, tomando posesion inmediata con la sola entrega de la 1/3 ó 1/4 parte del precio al contado. Como se vé las condiciones no pueden ser mas ventajosas, pues de este modo, con muy poco dinero adquieren algo muy bueno. Para verla pregúntese en la Estacion Sayago que allí la indicarán. Títulos buenos. El comprador consignará 200 $ en garantía de su oferta.

Para más informes: Ciudadela 83. Teléfono La Uruguaya núm. 868. 52-en6.

## Eastman y Lauz

Remate de un terreno—Paraje importante—Calle de Santa Fé en frente de la Usina de Luz Eléctrica—A una cuadra de la calle Agraciada. El tranway del Norte pasa á diez metros de este precioso solar—Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 14 del corriente mes á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate del solar núm. 11 en la manzana segunda de los terrenos en la zona conocida por la playa de la Aguada, con una superficie de 350 metros 2 decimetros, lindando por el Norte con la calle Santa Fé donde tiene el frente de 15 metros 61 centímetros, por el Sud con el solar núm. 10 de la sucesion Delucchi con 15 metros 61 cts., por el Oeste con la misma sucesion Delucchi con 22 metros, 38 cts. y por el Este con don Agustin Piantelli con 22 metros 38 cts.

Títulos de primer órden. El mejor postor oblará $ 50 en garantía.

Mas informes: escritorio de los rematadores calle de Piedras núm. 157. 31-en5.

## Mackinlay hnos.

El espléndido Yacht Hirondelle

EL DOMINGO 14 de Enero á las 5 p. m. sobre el mismo en su fondeadero en el rio Lujan al lado del Club Inglés.

Remataremos éste Yacht á vapor para la navegacion en alta mar etc. y arreglado para el uso de una familia pudiendo servir tambien para la conduccion de pasajeros, guarda costa etc.

Eslora total 22.00 metros, manga 3.30, puntal 1.98, calado á proa 0.90, calado á popa 1.67.

El casco es de acero galvanizado en su parte sumergida. La cubierta es tambien de acero ...da con madera. Para izar el ancla, maneforras ...s, etc., hay un guinche á vapor, que ...jar cabo... ...de moverse á mano. Hay toldo, pescantes ... tambien pu...ios, etc., y todos los faroles para la navegacion... Hay una cocina de fierro sobre la cubierta ... de una estufa, y todos los útiles necesarios.

Máquina—Es del sistema mas moderno y perfeccionado, de triple expansion, con cilindros de 8 14 y 22 pulgadas de diámetro. Hay una máquina auxiliar para mover la bomba centrífuga, el ventilador y dinamo eléctrico, y otra para la alimentacion de la caldera.

La caldera es de acero y para una presion normal de 100 libras. Si fuese necesario, la máquina puede marchar con tiro forzado como las torpederas.

Las carboneras tienen una capacidad de sei toneladas; mas que suficiente para seis dias de viaje, con una marcha de diez á once millas por hora.

El salon de proa para señoras tiene cuatro camas, lavatorio é inodoro.

El comedor tiene sus sofás y mesa correspondiente, y los sofás están arreglados para poder servir como camas á ocho personas.

El salon á popa de la máquina está arreglado con sofás para cuatro caballeros ó tripulantes.

En la cubierta hay un saloncito de fumar con sofás y lavatorio. En todas partes del buque, hay luz eléctrica.

Base de venta $ 3750 oro, al contado. Se exigirá al comprador 8 o/o seña y 2 o/o comision.
Mas datos: 92 San Martin. 81-en.11-2ed.

## Juan A. Capurro

Por completa liquidacion de negocio—Del almacen de comestibles y bebidas calle Yi núm. 35 y 37 esquina Pozos del Rey (antes Valparaiso).

EL LUNES 15 del corriente á la una en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al mejor postor todas las existencias de la casa de negocio arriba indicada, consistente en un variado surtido de, lozas, cristales, bebidas, buena estiva con caña, guindado, vino de todas clases etc; útiles del negocio ó sean, balanza, medidas, mesas, bancos, reloj y demás que no se detalla por su mucha extension.

Pido puntualidad, pues voy á vender todo en el dia.

Mas datos, ver al rematador en la calle Sarandí núm. 60 ó Cerrito 159. 81 en.10.

## Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—Para pago de hipoteca y reparticion de herederos—De la cómoda casa de altos y bajos—Calle Mercedes núms. 314 y 314 a—Entre Yaguaron y Ejido—Magnífica posicion—Expléndida área 12 1/2 × 37 1/2—Produce un buen alquiler.

EL LUNES 22 del corriente, á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion y al mejor postor esta propiedad con las siguientes comodidas:

BAJOS—9 piezas, 2 grandes patios, cocina, escusado, aguas corrientes, algibe, pileta, etc.

ALTOS—Escalera de mármol, 6 piezas, galeria, cocina, excusado, terraza, aguas corrientes, etc. Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

Á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Pedro Montti, 25 de Mayo núm. 205.

El mejor postor consignará el 10 o/o en garantía.

Mas informes, al martillero, Canelones 131.
79-e.10

## Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un terreno con edificio y una chacra. En la Villa de San Eugenio (departamento de Artigas).

EL JUEVES 8 de Febrero á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia número 19, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de don Ventura Torreos se hace saber: que el dia 8 de Febrero del entrante año 1900 á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado sito en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de un solar de terreno con lo en él existente y un terreno de chacra sitos el primero en la manzana núm. 128 de la Villa de San Eugenio, departamento de Artigas, y el segundo en el ejido de la misma villa, compuestos el primero de 28 metros 631 milímetros de frente por 42 metros 950 milímetros de fondo y hace esquina con las calles Progreso y La Paz y el terreno de chacra se compone de 11 hectáreas 80 áreas y 60 centiáreas, lindando al Norte calle por medio con la chacra núm. 55; al Sud con la chacra núm. 53 al Este con terreno de la sucesion de don Feliciano Goñi y al Oeste calle por medio con las chacras núms. 59 y 65 tasados respectivamente en 20 centésimos metro y 10 pesos la hectárea ascendiendo por tanto el importe de la tasacion por el terreno á 215 $ 96 y por la chacra á 118 $ 06. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 3053-dc 21.

## Ambrosio Carranza

JUDICIAL

En el pueblo de San Ramon (departamento de Canelones).—De tres magníficas fracciones de campo, próximas á la estacion del Ferro-carril á Nico Perez, al lado del pueblo, terrenos de gran importancia y de porvenir.

EL SÁBADO 27 del entrante mes de Enero de tres á cuatro de la tarde por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, con asistencia del señor Juez de Paz de San Ramon y del señor escribano Avelino J. Martorell, remataré á dinero de contado, lo siguiente perteneciente á la testamentaria José Furest. 1.ª Una fraccion de campo compuesta de 10 hectáreas, 3326 metros, 31 decímetros cuadrados, con el alambrado que contiene en la línea Norte, por donde linda con el camino departamental á Canelones, por el Sud con doña Dolores Gayoso (hoy de la sucesion), por el Este con terreno de la Empresa del Ferro-carril á Nico Perez y por el Oeste con don Pedro Vazquez, tasada en 500 pesos. 2.ª fraccion compuesta de 7 hectáreas, 209 metros, 86 decímetros cuadrados, linda al Norte con la fraccion antes relacionada, por el Sud con la que se describirá mas abajo, al Este con la Empresa del Ferro-carril á Nico Perez, al Oeste con don Pedro Vazquez. 3.ª fraccion compuesta de 8 hectáreas, 2035 metros, 5 decímetros cuadrados, linda por el Norte con la fraccion ante descripta, por el Sud con don Juan Gayoso, por el Este con la mencionada Empresa del Ferro-carril á Nico Perez y por el Oeste con don Pedro Vazquez, tasadas estas dos fracciones en 1039 pesos 49 centésimos, mas dos solares unidos, ubicados en la manzana num. 110 del ensanche del pueblo de San Ramon, señalados con las letras C B compuesto cada uno de 25 metros de frente al Este, por 50 metros de fondo al Oeste, tasados en 80 pesos. Así están todos estos bienes avaluados para el pago de la contribucion. Las escrituras son por cuenta del comprador y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento en el acto de serle aceptada su oferta de acuerdo con lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.

NOTA—Las fracciones de campo están unidas. El remate se efectuará en las mismas propiedades.—Guadalupe, 28 de Diciembre de 1899.
3129-dc.30

## Alejandro Montautti

Gran remate del espléndido mobiliario importado de Inglaterra, perteneciente al señor doctor don Alberto Nin, por ausentarse del pais, en su casa sita en la calle Sarandí número 263 altos.

Próximamente se anunciará el dia del remate y detalles de los muebles. 45-e. 6.

## Alejandro Montautti

AL MEJOR POSTOR

Gran remate de la hermosa propiedad de altos y bajos sito en la calle Sarandí número 259 y 263 entre Ituzaingó y Treinta y Tres, perteneciente al doctor don Alberto Nin, por ausentarse del pais.

Próximamente detalles y dia de la venta.
47-e.6.

## Alejandro Montautti

Remate de dos grandes galpones de fierro galvanizado, que se venderán desarmados y la detalle en la fábrica de calzado de los señores Zarate Ibarra y C.ª sito en la calle Rincon núm. 97 y 99 por cambio de local.

Chapas de fierro galvanizado de varios tamaños, caballetes, puertas, ventanas, piso de madera, tables, tablones, tirantes, tirantillos aparatos y cañerias de gaz, armazones etc.

Próximamente dia del remate. 05-en.9.

# AVISOS

## Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos

Se convoca á asamblea general que tendrá lugar en el local del Banco el dia 17 de Enero próximo á las 3 p.m. con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 31 de Diciembre de 1899, considerar las cuentas de dicho ejercicio, resolver sobre el dividendo y nombramiento de cuatro directores.

Para tener voto en la asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia 16 de Enero próximo.—Montevideo, Diciembre 29 de 1899.—*El Secretario.* 3123-e. 16.

## Tranvia al Paso del Molino y Cerro

A los señores Accionistas y Tenedores de Títulos Hipotecarios

Se les previene que el dividendo de 2 1/8 o/o correspondiente al último trimestre del año 1899, así como los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulacion, se pagarán en los dias 8 y 9 del corriente, de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde, en el escritorio del señor Presidente del Directorio, Sarandí número 190, despues de cuya fecha el pago se hará en el escritorio del señor Tesorero Piedras número 192 de 2 1/2 á 3 p. m.—Montevideo, Enero 3 de 1900.—*El Secretario.* 17-e. 12

## Trenvia al Paso del Molino y Cerro

ASAMBLEA G. ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 20, 21, 22 y 24 de los estatutos sociales, se invita á los señores Accionistas, para la Asamblea G. Ordinaria que tendrá lugar el dia 12 del corriente á las dos de la tarde, en el escritorio del señor Presidente del Directorio, calle Sarandí número 190.

La inscripcion de acciones de acuerdo con lo que determina el art. 30 de los mismos estatutos podrá hacerse en el mismo local en los dias 8 y 9 del corriente de 1 1/2 y 3 1/2 de la tarde.—Montevideo, Enero 3 de 1900.—*Alfredo Arocena*, secretario. 16-e. 12.

## *Es bueno saber*

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
2222-perm.

## «Instituto Politécnico»

Calle Colonia 144.

Hoy, dos de Enero de 1900, vuelven á funcionar las clases de ingreso universitario, de caligrafía y de idiomas; y el 8 del corriente se abrirán las elementales y comerciales.—El director *Geremias Pantusa*. 20-f. 8.

## Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

## LA SALUD DE LA MUJER

MEDICAMENTO SOMETIDO Á LA APROBACION DEL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE
PREPARADO POR JOAQUIN LAGUNILLA (FARMACÉUTICO)

De resultados infalibles en la cura de las hemorragias del útero, leucorrea ó flores blancas, catarro cervical, hemorragias de las parturientas y dolores llamados entuertos; y en general, en todas las enfermedades de la matriz, antiguas ó rebeldes.

Bastan dos meses de tratamiento para obtener el más completo éxito.

Depósito: en la droguería y farmacia de Roch. Capdevile, Jhan y Ca., Cerrito 257 al 271 y en las principales farmacias. 3011-e 20.

## Juzgado L. Nacional de Hacienda

ESCRIBANIA DE ADUANA

*Interesados por costas:*—Sumario Juan Pereira y otros, juez de paz M. Bacelar, Artigas, $ 1; id Roque y José Mora, juez de paz Tala (hijo), Rivera, $ 0.80; id Jacinto Brun, juez de paz Estevez, Rivera, $ 0.75; idem Teodoro Gonzalez y otros, juez de paz Braggio, Rivera, $ 0.80, juez de paz Sujes, Rivera, $ 1; id Alberto Cottens, Rivera, $ 11; id Abenero Abascal, escribano Sovera, Rivera, $ 5; A. Comis, Rivera, $ 9; id Pacifico Sosa y otros, escribano Quesada, $ 3; juez de paz Mello, Rivera, $ 1.70; teniente alcalde Escobar Rivera, $ 0.38; teniente alcalde Mello (hijo), Rivers, $ 31.30; id Cayetano Gonzalez y otros, escribano Mercader $ 5.20; juez de paz Paseiro, $ 1; id Abenero Abascal, escribano Quesada, $ 2.40; id Abenero Abascal (Atavares), escribano Quesada, $ 3.80.—Montevideo, Enero 3 de 1900.—*José R. Catalá*, escribano de Aduana.
21-e. 13

## Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Asamblea General Ordinaria

Por disposicion del Directorio de la Sociedad y con arreglo al Titulo V de los Estatutos, se invita á los señores Accionistas á concurrir con sus acciones á la Gerencia á munirse de la balota correspondiente, la que expresará el número de votos que le corresponden para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 18 del corriente á las 2 p. m. en el local social, Plaza Independencia núm. 89.

*El Secretario.*

Montevideo, 3 Enero de 1900. en.18.

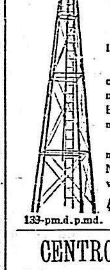
## HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El gerente *Luis Brace.* 2105-perm.

## FABRICA A VAPOR



DE Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas

DE **Emilio Callegari**

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

466-CALLE 25 DE MAYO-48
Montevideo

139-pm.d.p.md.

## CENTRO COMERCIAL

Se convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia sábado 13 del corriente, inmediatamente despues de terminada la asamblea general ordinaria que se celebrará ese dia.

El objeto de esta asamblea es tomar en consideracion el proyecto de reforma de los Estatutos del Centro Comercial confeccionado por la Cámara de Comercio.—Montevideo, 5 de Enero de 1900.—*El Secretario.* 42-en 13.

## BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 31 y 36 de los estatutos, tendrá lugar el 19 del corriente á las 4 p.m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 134.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la memoria que el Directorio presentá á los señores accionistas, correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas ó informe de la Comision de Cuentas.

Además se procederá á la eleccion de cuatro titulares y siete supientes de Directorio y de dos titulares y dos suplentes de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el dia 12 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los estatutos.—Montevideo, Enero 4 de 1900.
37-e.12.

## BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1:000.000
Id integrado . . . » 500.000
Fondo de reserva . . . » 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo á 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . 4 »

3 de Junio de 1897.

*P. H. Vignoles.*
Gerente interino.

perm.

## GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247
MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huespedes sin comida
CALLE PIEDRAS NUM. 471
38 prm.d.p.md.

## INSTITUTO FRANCO-URUGUAYO

Calle Sarandí números 153 y 153a

Las clases de ese establecimiento se reabrirán el 15 del corriente las inferiores, el 1.º de Febrero las superiores y de ingreso.—*La Direccion.*
38-f. 4.

## CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

## Una garantia de verdad de la bondad de la sal «Cerebos»

Además de ser esta Sal de mesa de un exquisito paladar, vea lo que dicen de ella los ilustres facultativos doctores Velasco y Fonseca.

«He probado la sal «Cerebos», creo que es muy superior para la salud que la sal comun ó natural. Tiene mejor paladar y es al mismo tiempo mas fortificante. La recomiendo como alimento.—Firmado:—*Doctor Federico de Velasco.*»

«La sal fina «Cerebos» que he probado, la creo para la salud muy superior á la sal comun natural, pues contiene sustancias alimenticias. Se recomienda como alimento.—Firmado: *Doctor R. Fonseca.* 67-fb 8 3.ª pág.

## Agencia ... de Seguros

DE N. GODDARD Y Co.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

## Teatro Solis

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaria de la Empresa de 1 á 4 p.m. á recibir el 6.º dividendo.—Montevideo, Enero 5 de 1900.—*El Secretario.* 53-e 20

# AVISOS MARITIMOS

## Mensajerias Fluviales del Plata

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves—Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 460.
Montevideo, Enero 4 de 1900.

## COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el 2 de Febrero para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

8-prm

## Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

VICTORIA

Saldrá el 5 de Enero á las 6 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 26 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Enero á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

## MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses.

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 13 de Enero 1900, á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Comandante: SARTORIO

Saldrá el 13 de Enero á las 3 de la tarde para Pernambuco y Burdeos.

*Precios de pasajes para Burdeos*

1.ª clase . . . . . . . . $ 187
2.ª id. . . . . . . . . » 131 48
3.ª id. . . . . . . . . » 31 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 16 de Enero de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Sale el 2 de Febrero de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápole el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Febrero de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

## SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 5 de Enero de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor francés:

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Enero de 1900 para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

*Bearn* de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

*NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colonia 8.*

## The Western & Brazilian Telegraph C.o Ld.

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más directa y más rápida para todas partes del mundo

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Alemania | $ 1.13 | Gibraltar | $ 1.06 | Noruega | $ 1.13 |
| Austria-Hungria | 1.11 | Gran Bretaña | 1.01 | Portugal | 1.03 |
| Bélgica | 1.10 | Grecia | 1.12 | Rumania | 1.17 |
| Bosnia | 1.13 | Holanda | 1.10 | Rusia Europea | 1.21 |
| Bulgaria | 1.13 | Herzegovina | 1.13 | Serbia | 1.13 |
| Dinamarca | 1.11 | Italia | 1.10 | Suecia | 1.13 |
| España | 1.06 | Luxemburgo | 1.13 | Suiza | 1.10 |
| Francia | 1.10 | Malta | 1.25 | Turquia Europea | 1.18 |

NORTE AMERICA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Canadá | $ 1.00 | Nueva Brunswick | $ 1.— |
| Colombia Británica | 1.02 | Nueva Escocia | 1.— |
| Estados Unidos | 0.97 | Saint John | 1.— |

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cabo de Buena Esperanza | 2.00 | Hong-Kong | 2.11 | New South Wales | 2.16 |
| Cape Town | 2.00 | Japon | 2.57 | Cuba: Cárdenas | 1.51 |
| Canarias (Islas de) | 1.25 | Madeira (Islas de) | 1.33 | Méjico: Méjico | 1.17 |
| Dakar (Senegal) | 1.38 | Natal: Durban | 2.00 | Transvaal | 2.00 |
| | | (Islas de Cabo Verde) | 1.11 | | |

BRAZIL

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Rio Grande | $ 0.30 | Bahia | $ 0.50 | Ceará | $ 0.80 |
| Santos | 0.30 | Pernambuco | 0.50 | Pará | 0.80 |
| Santa Catalina | 0.30 | Estaciones del Gobierno en la misma zona | 0.55 | Estaciones del Gobierno en la misma zona | 0.85 |
| Rio Janeiro | 0.30 | Maranhao | 0.80 | | |
| Estaciones del Gobierno en la misma zona | 0.35 | | | | |

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western. and Brazilian en el Brazil $ 0.80 por palabra.

JUAN OLDHAM, Gerente

2041 perm.

## NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo y Tridente* que saldrán de la Darsena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Martes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Linea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Linea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina, Centauro, Venus* é *Ixion*.

Por más informes dirigirse á los Agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 112

1557-prm.

## J. MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.o New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.a tienen entrada y muellage libre.

| | |
|---|---|
| CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: | MONTEVIDEO. |
| 28 CALLE RECONQUISTA: | BUENOS AIRES. |
| GRAN DOCK: | LA PLATA. |

1852-perm.

## PEAU D'ESPAGNE

POLVOS DE ARROZ
Adherente é invisible
PERFUME EXQUISITO
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

## VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos en Reims.

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925

71-perm

## BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Capital autorizado | £ 2:000.000 ó sean | $ | 9:400.000 |
| Idem suscrito | » 1:500.000 ó sean | » | 7:050.000 |
| Idem realizado | » 900.000 ó sean | » | 4:230.000 |
| Fondo de Reserva | » 1:000.000 ó sean | » | 4.700.000 |

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

E ABONA . { Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
" " á retirar con 90 dias de aviso, 1 por ciento anual.
" " por 3 meses fijos . . . 2 " "
" " por 6 " " . . . 3 " "

SE COBRA } Descubierto en cuenta corriente . . 10 " "
DESCUENTOS . Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897

C. J. Nuttal, Gerente

## BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . 2:280.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é Hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brazilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapli.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la visita 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
» » « retirar con 30 dias de aviso 4 %
» » « 3 meses de aviso 4 1/2 %
» » « 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. y domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

*Director-Gerente*
prm.dpmd.